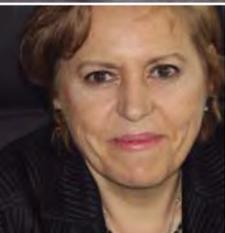




La profesión veterinaria protagoniza una campaña de publicidad en radio

El Consejo General prepara una Conferencia Internacional conjunta de médicos y veterinarios para mayo de 2015



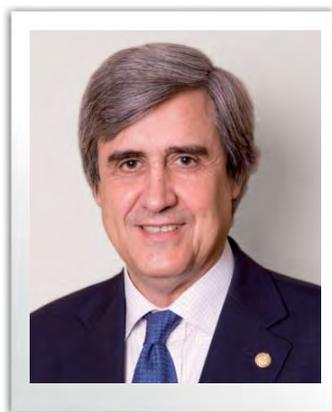
Facultad de
Cáceres:
pionera en el
Plan Bolonia



La Veterinaria
rinda homenaje
a Vicente García



Certificado de
salud para
animales del
Este de Europa



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Uno más de tu familia

En opinión de expertos en marketing el “boca a boca” es la perfección en una campaña de lanzamiento, promoción o fidelización de un producto o un servicio. Nada hay tan eficaz como el comentario de una persona próxima y merecedora de confianza. Pero la técnica tiene un problema: necesita un largo periodo de tiempo para germinar, madurar y fructificar.

Tengo el convencimiento de que la Veterinaria viene beneficiándose de esta técnica. Nuestros profesionales merecen el respeto de la ciudadanía y gozan de prestigio en los foros científicos y académicos porque la calidad de los servicios que prestan se ha evaluado “boca a boca” desde tiempo atrás. Y así espero que siga siendo.

En el Consejo General, no obstante, se comparte la idea de que también conviene acudir de cuando en cuando a los cauces tradicionales de difusión de mensajes para poner el acento en aquellos aspectos que la profesión considera prioritarios. Por esa razón se tomó la decisión de lanzar una campaña publicitaria en radio: para llamar la atención sobre algunas características que convierten en importante para la ciudadanía nuestra profesión.

La campaña gira en torno a tres

ideas fuerza que son puntos cardinales en una profesión sanitaria como es la Veterinaria. Los veterinarios garantizan el bienestar de las familias vigilando los alimentos que ingieren. Los veterinarios defienden la salud de la población luchando contra las zoonosis. Y los veterinarios son los únicos profesionales que pueden ofrecer una vida larga y saludable a los animales de compañía que viven con millones de personas y familias en nuestro país.

Obvias razones presupuestarias obligaron a elegir y se optó por la difusión de los mensajes en las tres cadenas –SER, Cope y Onda Cero– que, según el último Estudio General de Medios, informan a la mayoría de oyentes del país.

En el seno del Consejo General tenemos fundadas esperanzas en que la campaña cumplirá su objetivo y “despertará” la conciencia de aquellos que sólo piensan en los veterinarios como sanadores de animales sin percibir que son leales aliados en la defensa de su salud y la de su familia.

Pero el esfuerzo durará un tiempo limitado en las ondas. Luego habrá que volver a la campaña de siempre, seguramente la mejor, el trabajo bien hecho de cada día por cada uno de los profesionales que integra nuestro colectivo.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La profesión veterinaria protagoniza una campaña de publicidad en radio
- 07 Campaña publicitaria sobre la profesión veterinaria
- 07 La OCV reclama un certificado de salud para animales de compañía procedentes de países del Este
- 08 Apuntes de Europa
- 10 Homenaje a Tomás Pérez
- 10 Felipe Prieto, "Carrerinas", recibe el homenaje al veterinario de más edad
- 11 Vicente García recibe a título póstumo las más altas distinciones de la profesión veterinaria

Actividad de los Colegios

- 12 Almería. Nueva Junta de Gobierno
- 12 Asturias. Cantalapiedra dirige un curso sobre fluidoterapia en terneros
- 13 Asturias. Seminario sobre nutrición ortomolecular veterinaria
- 13 Asturias. Técnicas en anestesia y analgesia en perros y gatos
- 13 Badajoz. El Ayuntamiento de Don Benito firma un convenio sobre registro de animales de compañía
- 14 Barcelona. El bienestar de los animales, prioridad para veterinarios, Ayuntamiento y protectoras
- 15 Burgos. Convocado el XXX premio Cayetano López y López
- 15 Cáceres. Jornada sobre oftalmología clínica
- 16 Cáceres. Jornadas sobre higiene de la producción primaria
- 16 Cáceres. Jornadas sobre tenencia responsable de mascotas y etología clínica y comportamiento
- 17 Cádiz. Encuentro con periodistas gaditanos
- 17 Cádiz. Estudiantes de Publicidad

- crean la imagen institucional de la Cátedra Externa de Bienestar Animal
- 18 Cádiz. El Bienestar Animal centra la primera Semana del Veterinario
- 18 Córdoba. Córdoba Vets 2, campeón en el III Torneo de Veteranos de Rugby Memorial Carlos Gallardo
- 19 Cádiz. Veterinarios cubanos estudian la figura de Martínez Arredondo
- 19 Cádiz. Jornada sobre agresividad y peligrosidad canina
- 20 Cantabria. Consejería de Educación y Colegio activan el programa "Educando a mi dueño"
- 20 Granada. El Ayuntamiento de Monachil cede el registro de animales al Colegio de Veterinarios
- 21 Huesca. Antonio Saló, ganador del Premio al Mérito Apícola José Manuel Bolea Ferrer
- 21 Islas Baleares. Mesa redonda con médicos y odontólogos sobre seguros veterinarios
- 22 Islas Baleares. Ramón García, reelegido presidente
- 23 Lleida. Nace la Comisión de Jubilados del Colegio de Veterinarios de Lleida
- 23 Lleida. El stand del Colegio y el Consell, referente de la Feria Mascota'm
- 24 Madrid. Placa de Oro de la Consejería de Sanidad,
- 24 Madrid. La ganadería Victoriano del Río recibe el XII Trofeo Taurino
- 25 Lugo. Curso sobre gestión de explotaciones de vacuno de leche
- 25 Málaga. Desfile de moda en la sede colegial
- 25 Málaga. El proyecto "Animales de compañía y su bienestar" se cierra con 192 charlas
- 25 Málaga. El Colegio, hermano mayor honorario de la Paloma
- 26 Sevilla. Colegio, Ayuntamiento y Lipasam colaboran para concienciar

- sobre tenencia de animales
- 26 Sevilla. Jornada sobre la responsabilidad en la clínica equina
- 26 Soria. XX Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria
- 27 Tenerife. Seminario de Bioética Veterinaria Aplicada
- 27 Valladolid. Edición de una obra sobre la patología ocular de las aves rapaces

Colaboraciones

- 28 Introducción de Gambusia holbrooki Girard como agente de control biológico

Historia

- 32 El largo viaje euroasiático de la veterinaria antigua y medieval.

Por Vicenç Allué Blanch.

Mundo Universitario

- 35 Facultad de Veterinaria de Cáceres

Asesoría jurídica

- 42 Novedades legislativas

Actualidad profesional

- 44 Noticias, actos celebrados,...

Novedades editoriales

- 46 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 47 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

El Consejo General prepara una Conferencia Internacional conjunta de médicos y veterinarios para mayo de 2015

La profesión veterinaria protagoniza una campaña de publicidad en radio

La veterinaria protagoniza en la actualidad una campaña de publicidad en radio impulsada por el Consejo General y cuyo objetivo es llevar al ánimo de la ciudadanía tres ideas esenciales: los veterinarios protegen la salud de la familia garantizando la seguridad alimentaria, luchando contra las zoonosis y velando por la vida de las mascotas que comparten nuestras vidas. El Consejo General, por otra parte, mantiene su reivindicación por la vuelta al tipo reducido del IVA y prepara para el próximo año, en colaboración con la profesión médica, la organización en España de una Conferencia Internacional conjunta de médicos y veterinarios bajo el slogan "Un mundo, una salud".



Alía, Badiola y Rivero

La Junta Permanente, en su reunión del pasado 16 de mayo, decidió avanzar en la redacción de un pliego de condiciones para sacar a concurso la realización del proyecto de Plataforma de Prescripción Veterinaria.

La OCV trata con este proyecto de regular la emisión de la receta veterinaria electrónica y ofrecer a sus colegiados un instrumento que garantice a todos los agentes que intervienen en la habilitación del facultativo y la trazabi-

lidad y seguridad de la receta. El programa gestor de recetas estará preparado para aceptarlas en formato XML y PDF y permitirá prescribirlas para medicamentos veterinarios, pienso medicamentoso, animales de com-



De izquierda a derecha Fernández, Calvo, Vilas, Alía y Badiola

pañía, prescripción excepcional y no válida para dispensación.

El programa, que será adquirido por el Consejo General, se gestionará a través de los colegios. Entre otras características, permitirá el acceso vía web y una aplicación para smartphone y tableta que posibilite recetar sin conexión, será multi-idioma, tendrá diferentes aplicaciones según el usuario, facilitará el almacenamiento de todas las prescripciones por productos, se podrá integrar y compatibilizar con aplicaciones de gestión clínica, dispondrá de vademecum actualizado, deberá permitir el acceso a la base de datos REMO-RIIA y REGA de la Administración, y podrá generar el documento de información de la cadena alimentaria.

Conferencia médicos-veterinarios

La Junta Permanente del pasado 22 de abril se abrió con una felicitación a los presidentes de Colegios Veterinarios que fueron reelegidos en comicios recientes: Emilio Gómez-Lama (Almería) y Antonio José Villalba (Málaga), y cuatro presidentes que son a la vez vocales del Consejo General: Luis Alberto Calvo (Valladolid), Fulgencio Fernández (Murcia), Ramón García (Islas Baleares) y Héctor Palatsi (Teruel).



Fulgencio Fernández y Rufino Rivero



Felipe Vilas y Luis Alberto Garcia Alía



Pleno de la Junta Permanente

El presidente de la OCV, Juan José Badiola, informó a continuación del proyecto de celebración en España de una Conferencia Internacional conjunta de médicos y veterinarios bajo el acreditado slogan de "Un mundo, una salud". La iniciativa parte de la Asociación Mundial de Veterinarios y la Asociación Internacional de Médicos y el objetivo es reflexionar sobre el papel de ambos colectivos en el siglo XXI y estrechar más las relaciones entre ambas profesiones sanitarias.

Las fechas que se barajan para la celebración son los días 21 y 22 de mayo del próximo año y el lugar está pendiente aún de elección, aunque se barajan las ciudades de Barcelona y Madrid.

La Junta Permanente decidió apoyar la iniciativa, compartir la organización de la conferencia y comunicárselo de inmediato a las mencionadas asociaciones.

Campaña de publicidad de la profesión veterinaria

La Junta Permanente, repasó los detalles de la campaña de publicidad que a mediados de abril se inició en varias emisoras de radio y ha tratado de trasladar a la ciudadanía las actividades

mas destacadas de la profesión veterinaria en la sociedad actual.

La campaña ha incidido, a través de mensajes cortos y reiterados, en el papel que desempeña la profesión veterinaria en la garantía de la seguridad de los alimentos, en la lucha contra las enfermedades animales, con particular énfasis en las zoonosis, y velando por la salud de los animales de compañía.

En definitiva, se ha tratado de insistir en el papel de los profesionales veterinarios en la protección no solo de la salud animal, sino también de la salud humana.

Aunque todavía no se dispone de datos fiables del impacto de la campaña, los primeros datos de audiencia indican una acogida favorable de los receptores de los mensajes.

Iniciativa de nueva Facultad

A propósito de las noticias aparecidas en medios de comunicación sobre la creación de una nueva Universidad privada en la Comunidad Valenciana con la implantación del Grado de Veterinaria, Juan José Badiola dio cuenta de la carta que ha remitido a la consejera de Educación, Cultura y Deporte en la que expone la posición de la OCV ante

semejante iniciativa.

El presidente de la OCV firma la misiva en su condición de responsable de la institución que representa jurídicamente a la profesión veterinaria y enfoca la iniciativa desde los ámbitos profesional y académico.

La Veterinaria, apunta, tiene encomendada una especial responsabilidad en materia de salud pública y seguridad alimentaria, que exigen un óptimo grado de formación académica.

Por otra parte, en la Unión Europea la profesión está regulada de forma estricta, al punto de que en los países centrales de la UE (Alemania, Francia, Reino Unido) no se ha permitido la creación de centros privados de formación veterinaria.

Resulta, por otro lado, llamativo que la Comunidad Valenciana ya dispone de dos centros privados en los que se puede cursar la carrera veterinaria.

El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, apunta, por último, las dificultades laborales que atraviesa la profesión para proveer puestos de trabajo a los futuros estudiantes egresados de los centros universitarios y se pone a disposición de las autoridades para tratar este asunto. ■

Campaña publicitaria sobre la profesión veterinaria

Con el propósito de acercar la profesión veterinaria a la sociedad, el Consejo General de Colegios Veterinarios tendrá en antena hasta el mes de julio una campaña de publicidad en las tres emisoras líderes de audiencia.

La campaña se vertebra en torno a la idea de que la esencia de la Veterinaria, que es una profesión sanitaria, es velar por la salud de los animales y de las personas. En torno a ese eje se desarrollan tres mensajes dirigidos a la población en general: el veterinario protege la salud de la familia inspeccionando los alimentos que se consumen en los hogares; el veterinario vela por la salud de cada persona luchando contra las zoonosis; y el veterinario procura que los animales que conviven con nosotros, leales amigos, disfruten de una vida larga y saludable.

Un slogan común cierra todas las cuñas radiofónicas: Somos veterinarios, uno más de tu familia. Controlamos los alimentos que consumes y cuidamos de la salud de los animales con los que convives.

Razones presupuestarias aconsejaron la utilización de las emisoras generalistas líderes de audiencia

como soporte de la campaña: Cadena SER, Onda Cero y la COPE, que suman 8,8 millones de oyentes de un total de 11,5 millones en todo el territorio nacional, según el último Estudio General de Medios publicado el pasado 21 de abril.

En el abanico de programas, la campaña se centra básicamente en los magazines que más seguidores tienen en la actualidad: Hoy por hoy, de Pepa Bueno y Gemma Nierva, en la SER (3,158 millones de oyentes); Herrera, en Onda Cero (2,021); y La mañana de COPE, con Sáenz de Buruaga (1,054). En todos los casos se emite una cuña a primera hora y una segunda a media mañana.

En la programación de campaña también se incluye el programa temático Mascoteros, que dirige y presenta la tarde de los sábados y domingos el veterinario Carlos Rodríguez, en Onda Cero.

Distintas cuñas

Alimentación: Los veterinarios inspeccionamos la carne, el pescado, la leche y muchos otros alimentos de la

dieta familiar. Protegemos la salud de los tuyos garantizando la seguridad alimentaria.

Somos veterinarios, uno más de tu familia. Controlamos los alimentos que consumes y cuidamos de la salud de los animales con los que convives.

Zoonosis: ¿Sabías que los animales y los seres humanos pueden transmitirse enfermedades? Se llaman zoonosis y los veterinarios protegemos tu salud luchando contra ellas.

Somos veterinarios, uno más de tu familia. Controlamos los alimentos que consumes y cuidamos de la salud de los animales con los que convives.

Mascotas: En seis de cada diez hogares hay un animal de compañía. Los veterinarios somos los únicos responsables de que tu mejor amigo disfrute de una larga vida.

Somos veterinarios, uno más de tu familia. Controlamos los alimentos que consumes y cuidamos de la salud de los animales con los que convives. Las tres cuñas van firmadas por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España. ■

Se introducen nuevos serotipos de virus y patógenos erradicados

La OCV reclama un certificado de salud para animales de compañía procedentes de países del Este

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria, Juan José Badiola, se ha dirigido al director general de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura denunciando en un escrito los casos de introducción ilegal y fraudulenta para su venta en España de animales de compañía procedentes de los países del Este.

Este hecho, se afirma en la misiva remitida a principios de mayo, supone una gran preocupación para los profesionales veterinarios porque en la mayoría de los casos los animales introducidos en el país de esta forma no tienen las condiciones sanitarias adecuadas y ello puede repercutir en la salud de las personas, como es el reciente caso de rabia detectado en Holanda en cachorros procedentes de Hungría.

Estas circunstancias comprometen además la salud de nuestras mascotas, ya que se introducen nuevos serotipos de patógenos y la eventual reintroducción de los que estaban erradicados.



Dado que los veterinarios deben tener una participación determinante como garantes de la protección de la salud pública y de nuestras mascotas, del cumplimiento de las normativas vigentes respecto al transporte de animales

en la UE, el bienestar de los animales objeto de transacciones comerciales y su cuidado sanitario, entre otras cosas, sería necesario que antes de realizarse cualquier operación de las mencionadas ventas de mascotas, se exigiera un certificado de salud del animal expedido por un veterinario colegiado.

Este certificado, junto con los documentos de identificación del animal (cartilla o pasaporte), permitiría al comprador tener una garantía suficiente de que el animal que compra reúne las condiciones sanitarias adecuadas y sería un instrumento para poder reclamar en caso contrario.

En la misiva, por último, la OCV solicita la realización de los trámites correspondientes destinados a promover la aprobación de una disposición que regule estas transacciones de animales de compañía, a través de la intervención de los veterinarios en los términos anteriormente citados, con la colaboración de la organización que reúne a todos los colegios profesionales de veterinarios de España. ■

Apuntes de Europa



Formación continuada veterinaria en Europa: VetCEE

Por Rafael Laguens

Vicepresidente de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE)

La profesión veterinaria da un paso adelante para garantizar la calidad de los programas de formación continua en Europa. Con el establecimiento de VetCEE (Veterinary Continuous Education in Europe) se sientan las bases para armonizar los diferentes programas ya existentes o que puedan crearse en el futuro.

Los presidentes de las organizaciones fundadoras firmaron el pasado 26 de marzo en Bruselas los estatutos de una asociación denominada VetCEE, acrónimo de "Veterinary Continuous Education in Europe", que tiene como objetivo fundamental validar la calidad de los programas de formación continuada. Las cuatro organizaciones fundadoras son la Federación de Veterinarios de Europa (FVE), el Consejo Europeo de Especialización Veterinaria (EBVS), la Asociación Europea de Establecimientos de Educación Veterinaria (EAEVE) y la Unión Europea de Veterinarios Clínicos (UEVP). VetCEE se ha registrado de acuerdo con la ley belga como una asociación internacional sin ánimo de lucro y sus estatutos esperan turno para ser publicados en el diario oficial belga.

Ya existe un procedimiento para la armonización de los estándares mínimos de los programas de estudio de las facultades de Veterinaria europeas, establecido y gestionado de forma conjunta por la EAEVE y la FVE. Y la EBVS armoniza mediante los Colegios de especialistas el sistema de diplomaturas europeas. Pero existía un hueco entre estos dos sistemas que viene a cubrir la nueva organización.

VetCEE se crea con el objetivo de validar la calidad de los programas de formación dirigidos a veterinarios que deben compatibilizar su ejercicio profesional diario con sus necesidades de formación. Pretende fijar unos estándares mínimos y acreditar los programas formativos que los cumplan, promoviendo asimismo el reconocimiento mutuo de tales programas en toda Europa.

Estatutos de la VetCEE

Para recalcar cuáles son los fines y no dejar lugar a interpretaciones en un asunto tan sensible, se transcribe a continuación la traducción del apartado de los estatutos de la VetCEE que rela-

ciona las actividades para conseguir sus objetivos:

"1. Establecer y armonizar los estándares mínimos para los programas de formación profesional postuniversitaria dirigidos a los veterinarios. Estos programas podrán estar orientados a especies y/o a disciplinas específicas.

2. Evaluar y certificar los nuevos programas, así como los programas existentes, conforme a los estándares establecidos.

3. Promover el reconocimiento mutuo de los programas de formación profesional postuniversitaria en los diferentes sectores de la profesión veterinaria en Europa".

Además de contar con los órganos administrativos y de gestión habituales, VetCEE se estructurará en diferentes subcomités que, fundamentalmente, se encargarán de fijar y revisar los diferentes estándares, así como en comisiones de validación que evaluarán los programas que respeten los estándares aprobados.

VetCEE ya dispone de estándares para los programas dirigidos a veterinarios de animales de compañía. Para probar el sistema se han desarrollado 3 proyectos pilotos que han evaluado tres programas de formación sobre animales de compañía en Reino Unido, Dinamarca y Polonia. Pronto se espera contar con los estándares para los programas de porcino y de animales de laboratorio. Una vez que VetCEE esté en pleno funcionamiento, los proveedores de programas de formación podrán solicitar la acreditación de sus programas formativos a esta asociación.

La idea de VetCEE nació en 2005. Ha tenido, pues, un largo periodo de gestación no exento de dificultades y a veces falta de entendimiento. Para que el recién nacido tenga una larga y fruc-

tífera vida requerirá de la cooperación de todas las partes interesadas: profesión, universidad y los colegios de especialistas europeos, articulándose este trabajo conjunto a través de sus organizaciones representativas.

Parece oportuno conocer la opinión de cada una de las partes involucradas en este proyecto. La nota de prensa emitida tras oficializarse la creación de VetCEE recogía las impresiones de los cuatro presidentes de las asociaciones fundadoras.

Christophe Buhot, presidente de la FVE, dijo: "Espero que VetCEE incremente la calidad y transparencia de los programas de formación postgrado para beneficio de los animales y de sus propietarios".

Andrew Robinson, presidente de la UEVP, afirmó que "el hecho de que VetCEE evalúe cursos dirigidos a un nivel intermedio permitirá a los veterinarios planificar su desarrollo dentro de la profesión de una forma mucho más estructurada".

Laszlo Fodor, presidente de la EAEVE, enfatizó que "mediante la creación de VetCEE, el sistema de aseguramiento de la calidad de la formación veterinaria en Europa se ha completado. La profesión veterinaria es la única en Europa con un sistema específico de evaluación en todos sus niveles de formación."

Stephen May, presidente del EBVS, se felicitó por la noticia remarcando que "una serie de países europeos reconocen los niveles avanzados de competencia veterinaria. Algunos de ellos reconocen el nivel de especialista, mientras otros reconocen el nivel intermedio, y algunos otros empiezan a reconocer ambos niveles. En beneficio del público y de la profesión, el EBVS da la bienvenida a la clarificación de estos dos niveles con la creación de VetCEE". ■



Porque cuando se queda sin coche, es cuando más ayuda necesita

Ahora con **nuevas** y **exclusivas** coberturas:

- ✓ A través de nuestros **talleres preferentes**:
 - Descuento del 50% en el precio de la franquicia.
 - Servicio de recogida y entrega del vehículo.
 - Reparación de lunas a domicilio.
 - Parte único por daños de aparcamiento.
- ✓ Gestor de multas online.
- ✓ Asistencia jurídica gratuita.



Y además,
50%
DESCUENTO

Y además...

**Llévese de regalo el balón de A.M.A.
al contratar su póliza de Automóvil**

Al contratar una póliza de Automóvil antes del 13 de julio recibirá de manera gratuita el balón de fútbol de A.M.A.
(Promoción válida hasta fin de existencias)

¡NO SE QUEDE SIN SU BALÓN!

A.M.A. MADRID Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com



LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



Asamblea general

Tomás Pérez, presidente de honor de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados



La viuda de Tomás Pérez recibe el diploma acreditativo de manos de Juan José Badiola.

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados nombró, a título póstumo, a Tomás Pérez García presidente de honor de la institución en el transcurso de la asamblea general que se celebró en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios el 26 de mayo.

Juan José Badiola entregó el diploma acreditativo a la viuda de Tomás Pérez, Adela, que estuvo acompañada por sus hijos. "Fue un profesor vocacional, un destacado científico, un hombre que siempre tuvo un pie en la Universidad y otro en la profesión, y una personalidad entusiasta con cada proyecto que emprendía", comentó el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios.

El presidente del Colegio de Madrid, Felipe Vilas, hizo entrega a su viuda de una placa conmemorativa y remarcó el cariño, respeto y admiración profesional a la figura de Tomás Pérez cuya hija, Ana, es vicepresidenta del Colegio madrileño. "Tuvo dos grandes amores: la profesión y su familia. Fuimos afortunados los que le conocimos y aprendimos con él", dijo Vilas.



Leopoldo Cuéllar, en primer plano, se dirige a los participantes en la asamblea general.

Al acto de homenaje asistió el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, Arturo Anadón, la presidenta de la Asociación de Esposas de Veterinarios y medio centenar de veterinarios.

Leopoldo Cuéllar, presidente de la Asociación, dirigió la asamblea general, en la que se dio cuenta de las actividades realizadas durante el último año y se aprobó la propuesta de nombrar miembro de honor al exvicepresidente José Luis Ruiz Tena, fallecido el pasado marzo.

Manuel Beteta, tesorero de la Junta Directiva, informó sobre la situación económica de la asociación y ofreció una charla acompañada de proyecciones fotográficas sobre la evolución histórica de los concursos de ganado y la Feria del Campo.

Por último, se hizo entrega de los diplomas acreditativos de los premios de la asociación a José Antonio Fernández (Colegio de Sevilla), por el trabajo "Réquiem por el trapío", y a Juan Peña (Colegio de Valladolid), por "Nos rode-

an". El premio dotado por la Real Academia de Ciencias Veterinarias recayó en Raul Sánchez Sánchez (Colegio de Madrid) por sus trabajos en genética y reproducción animal. Álvaro Franco Oliván fue distinguido con un diploma especial por sus colaboraciones en la prensa oscense.

Charlas en Colegios

La Asociación dio a conocer la programación hasta final de año de las charlas-coloquio que se desarrollarán en distintos Colegios de Veterinarios y cuyas cuatro primeras son:

San Francisco de Asís y los veterinarios, por José García López, el mes de septiembre en Ciudad Real.

Organización y gestión de la caza, por Juan Otero Cerrato, el mes de octubre, en Toledo.

Gestión de las plazas de toros, por José Pedro Gómez Ballesteros, el mes de noviembre, en Madrid.

Alimentación y gastronomía, por Ismael Díaz Yubero, el mes de diciembre, en Madrid. ■



Felipe Prieto, "Carrerinas", recibe el homenaje al veterinario de más edad

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados homenajeó el pasado 15 de mayo al leonés Felipe Prieto, de 100 años, por ser el profesional colegiado con más edad de España. El acto, presidido por Luciano Díez, se desarrolló en el Colegio de Veterinarios de León.

El presidente de la asociación, Leopoldo Cuéllar, hizo una semblanza del homenajeado en la que relató sus primeros

pasos en Pobladura de Luna, sus primeras letras en Lánara y sus prácticas como maestro en Cid de León. La guerra civil trastocó su vida. Sorteó una condena a muerte, estudió Veterinaria y finalizó la carrera en Valladolid en 1942. Fue número 3 de la oposición que le llevó a Burgos. En 1952 ingresó en Antibióticos (León) y fue el único profesional al que permitieron compatibilizar su trabajo en la industria farmacéutica con la clínica veterinaria. Tras hacerse cargo del partido veterinario de Lorenzana y

Cuadros comenzaron a apodarle "Carrerinas": "le llamábamos así porque cuando llegábamos al partido a las 8 de la mañana ya estaba allí con las muestras y luego iba a la fábrica", recordó uno de sus compañeros.

Felipe Prieto, que realizó una ingente labor investigadora y editó numerosas publicaciones científicas, dio las gracias a la Asociación Nacional y al Colegio de León reafirmando en su vocación: "He amado profundamente la profesión veterinaria". ■



Medalla del Consejo General, medalla de oro del Consejo autonómico y presidencia de honor de su Colegio

Vicente García recibe a título póstumo las más altas distinciones de la profesión veterinaria



De izquierda a derecha: Rafael García, Luis Alberto García Alía, Juan Badiola, Carmen Emilia Martínez, Carmen García, Luis Colmenar y Laura García.

Vicente García García, que fue presidente del Colegio de Veterinarios de Cuenca, recibió a título póstumo las más altas distinciones que la veterinaria española dispensa a sus profesionales: la medalla del Consejo General de Colegios Veterinarios, la medalla de oro del Consejo de Colegios Veterinarios de su región; y el nombramiento de presidente de honor de su propio Colegio.

La profesión veterinaria rindió el pasado 7 de mayo un emotivo tributo a la memoria de Vicente García García, fallecido el pasado mes de diciembre de 2013. Hijo de veterinario y licenciado por la Universidad de Córdoba en 1982, trabajó en los partidos veterinarios de Buenache de Alarcón, Vara del Rey y Alberca de Záncara. Fue veterinario de salud pública en su pueblo natal, San Clemente, y fundador en 1992 del primer consulting asesor veterinario. En 2002 fue elegido presidente del Colegio de Cuenca. Posteriormente ocupó la alcaldía de San Clemente, fue nombrado diputado provincial y presidente del Patronato de Desarrollo Provincial.

El homenaje se desarrolló en la desacralizada iglesia de San Miguel, en la ciudad de Cuenca, con la presencia de su esposa (Carmen Emilia Martínez), sus hijos (Rafael, Laura y Carmen), su madre (Laura) y tres hermanas. Asistieron presidentes de Colegios Veterinarios; presidentes de los colegios profesionales médico, farmacéutico y de enfermería; autoridades regionales, provinciales y locales; representantes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, representantes de la Hermandad de San Juan Bautista (con la que Vicente García procesionaba en representación de su Colegio), profesionales veterinarios y amigos.

Presidente de honor

El presidente del Colegio de Cuenca, Luis Colmenar Astudillo, abrió el acto glosando la figura profesional de Vicente García. Destacó su condición de pionero en la creación de ADS de ovino y caprino en la provincia, ser fundador de la primera empresa de servicios veterinarios, organizar el primer Congreso Veterinario de Castilla-La Mancha (que sería embrión del actual Consejo de Colegios de la región), impulsar los actos del centenario del Colegio y hacer que ésta sea una "institución participativa y moderna". Con la voz quebrada, y antes de entregar a su hija menor, Carmen, el diploma que le acredita como presidente de honor del Colegio, Luis Colmenar agradeció en nombre del colectivo que representa "el tiempo que nos ha dedicado y las enseñanzas que nos ha dejado, que intentaremos mantener, conservar y divulgar".

Medalla de oro

Luis Alberto García Alía, en su condición de presidente del Consejo de Colegios de Castilla-La Mancha, trazó un perfil profesional de Vicente García, "ejemplo de capacidad profesional y valía personal que ganó su reputación a base de trabajo". Remarcó su dedicación a la creación del Consejo regional de Colegios castellano-manchegos, del que fue primer secretario general una vez constituido en 2007, y su condición de "impulsor y defensor de la unión y unidad de criterio profesional en las cinco provincias de la región".

"Quiso hacer su propio camino y eligió con quién, dónde y a qué quería destinar su vida", concluyó García Alía. "Conocía como pocos la profesión veterinaria".

Enrique Reus leyó el acta por el cual se concedió a Vicente García la medalla de oro del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha, que recogió su hija Laura. Amigos personales desde hace años, Reus, como secretario general del Consejo regional, se dirigió con voz entrecortada a su viuda para decirle que "viéndote a ti y a tus hijos veo a Vicente".

Medalla de la Organización Colegial Veterinaria

Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, manifestó que hablar de Vicente García era como hacerlo de "uno de mis hermanos pequeños". Refirió que las familias de ámbos entablaron amistad cuando ellos eran adolescentes. Los respectivos padres, también veterinarios, compartieron destino profesional en la provincia de Cuenca. "Vicente era un veterinario de los pies a la cabeza, un profesional vocacional, respetuoso con todos, volcado en el servicio a los demás y persona constructiva".

Al concluir, Badiola se dirigió a los familiares de Vicente García para decirles que con este homenaje queremos "que sepáis que sus compañeros veterinarios le querían, respetaban y valoraban".

Rafael, el hijo mayor de Vicente García, recibió de manos de Rufino Rivero el acta por el que se otorgaba la medalla del Consejo General de Colegios Veterinarios; y Juan José Badiola entregó a su viuda la máxima distinción de la profesión veterinaria.

El homenaje, en cuya organización participaron Colegio, Consejo autonómico y Consejo General, concluyó con la interpretación de piezas de música clásica a cargo del Cuarteto de Cámara Euterpe. ■

Actividad de los Colegios

Asturias

Seminario sobre nutrición ortomolecular veterinaria



El Colegio de Asturias organizó el pasado 22 de marzo, en colaboración con el laboratorio Interrasalud, un Seminario de Nutrición Ortomolecular Veterinaria en el que contó con la ponencia de Manuel Vera, especializado en medicina interna, cardiología y ecocardiología, y experto en medicinas holísticas y complementarias.

En el seminario se explicó, desde el punto fisiológico y bioquímico, el por qué de ciertos procesos patológicos que se engloban con el nombre de neuropatías. Se hizo asimismo un breve recordatorio de lo que es la enfermedad funcional y cuáles son los fundamentos de la Nutrición Ortomolecular para así poder entender cómo podemos ayudar con esta terapia a tratar y evitar los desórdenes del sistema nervioso. Al tiempo se abordó cómo muchas de estas patologías tienen su origen en una deficiencia de nutrientes esenciales y cómo, a través del aporte de ellos, podemos mejorar la recuperación de estas lesiones. ■

Técnicas en anestesia y analgesia en perros y gatos

El Colegio de Veterinarios de Asturias organizó el pasado 15 de marzo un curso sobre las técnicas actuales de anestesia y analgesia en perros y gatos. El ponente fue Ignacio Álvarez Gómez de Segura, profesor titular del Departamento de Medicina y Cirugía Animal, especialidad en Anestesiología, de la Facultad de Veterinaria de la UCM.



Ignacio Álvarez Gómez de Segura

En el seminario se abordó, en relación con la premedicación anestésica, cómo hay que seleccionar los fármacos para la sedación preanestésica y qué aspectos se deben valorar del paciente. Se dieron pautas para seleccionar los fármacos y dosis para la inducción de la anestesia. Sobre la monitorización se precisó qué se debe valorar para evitar complicaciones durante la anestesia y cómo se debe manejar la hipotensión. La última parte trató sobre la analgesia; concretamente, sobre cómo manejar el control del dolor perioperatorio.

Según palabras del ponente, el objetivo que se marcó con este curso fue dar a conocer la mejor práctica anestésica en clínica de pequeños animales, con actualización de técnicas, fármacos y combinaciones, vías de administración y dosis. ■

Cantalapiedra dirige un curso sobre fluidoterapia en terneros



El presidente Armando Solís presenta a los ponentes del curso.

El pasado 1 de marzo el Colegio de Veterinarios de Asturias organizó un curso dirigido a clínicos de grandes animales bajo el título de Fluidoterapia en Terneros que contó con la ponencia de Antonio G. Cantalapiedra, profesor titular de la Facultad Veterinaria de Lugo y director del Hospital Veterinario Rof Codina, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Este curso se desarrolló en tres partes. En la primera se trató sobre la fluidoterapia en terneros, para pasar luego a hablar sobre la fluidoterapia en vacas y finalizar con las novedades en materia de anestesia y analgesia en bovinos. El profesor Cantalapiedra colabora también en el plan de formación continuada que lleva a cabo este Colegio encargándose de la ponencia de los cursos prácticos de Cirugía en Bovinos, que ya va por su séptima edición y es un referente para los clínicos de grandes animales a nivel nacional. A través de la página web del Colegio se podrá consultar el programa de este curso, que en principio está programado para el mes de mayo. ■

Almería



Almería: nueva Junta de Gobierno

En la foto, los cinco miembros que componen la dirección del Colegio almeriense emanada de las últimas elecciones: de izquierda a derecha, Alberto Consuegra, Rosa Estevan, Margarita Pérez Sepúlveda, Emilio Gómez-Lama (presidente), Domingo Velasco y José María Linares Iglesias (secretario general).

Badajoz

El Ayuntamiento de Don Benito firma un convenio sobre registro de animales de compañía



El presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, Julio López Gimón, y el alcalde de Don Benito, Mariano Gallego, firmaron el 17 de marzo un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía en cumplimiento del Decreto 245/2009, de 27 de noviembre, por el que se regula la identificación, registro y pasaporte de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Con esta rúbrica, el Ayuntamiento de Don Benito se ha convertido en el primer consistorio de Extremadura que firma un convenio de este tipo. Mediante este acuerdo, el Colegio de Veterinarios de Badajoz asume las funciones de creación y

regulación integral de este registro y pone a disposición del Ayuntamiento los datos obrantes en el mismo, incluido el de los animales potencialmente peligrosos.

Igualmente, se hizo entrega de lectores de microchip para la identificación animal, los cuales se pondrán a disposición de los agentes.

Por otro lado, el Colegio de Veterinarios de Badajoz se ha comprometido a llevar a cabo sesiones informativas a los agentes de policía y a otros colectivos con los que, en coordinación con las concejalías de Sanidad y de Seguridad Ciudadana, se considere necesario seguir fomentando el cumplimiento y la divulgación de las normativas y ordenanzas. ■

Barcelona

El bienestar de los animales, prioridad para veterinarios, Ayuntamiento y protectoras

El objetivo del I Simposium COVB 'Units pels animals' (Unidos por los animales), organizado por el Colegio de Barcelona el pasado 6 de marzo, fue establecer un protocolo específico desarrollado de acuerdo con el colectivo animalista para mejorar el bienestar animal y reducir el grave problema del abandono de mascotas que, según la Fundación Affinity, afecta cada año en España unos 150.000 perros y gatos. Al simposio, primero de este tipo en Cataluña, se invitó a 120 entidades de protección de la provincia de Barcelona. Fue presidido por Jordi Martí y Galbis, concejal de Presidencia y Territorio del Ayuntamiento de Barcelona, y el presidente del COVB, Josep Antoni Gómez Muro. Desde el COVB (Colegio de Veterinarios de Barcelona) se buscó lograr una unificación de criterios veterinarios a través de un protocolo específico desarrollado de acuerdo con el colectivo animalista a través de las siguientes propuestas:

- Establecimiento de un marco de comunicación fluido con las entidades proteccionistas para trabajar juntos a favor de la protección de los animales y el fomento de la función social de los animales de compañía.
- Colaborar en la lucha contra el abandono y el maltrato de los animales de compañía ayudando a detectar los casos, emitiendo los informes técnicos necesarios para delimitar los niveles de afectación de su bienestar y de su salud y, posteriormente, dando los tratamientos necesarios.
- Dar apoyo científico a los veterinarios que trabajan con colectivos de animales, tales como centros de acogida o refugios, ya que su tratamiento y los protocolos veterinarios son diferentes respecto de los que se aplican a los animales con propietarios.

Convenio de colaboración

El pasado mes de enero, el COVB y el Ayuntamiento de Barcelona firmaron un convenio de colaboración a través del cual la organización colegial veterinaria de Barcelona apoyará la gestión de todas las políticas públicas de bienestar animal. En el simposio, durante la mesa redonda, se explicó que el Colegio y la OPAB (Oficina de Protección Animal de Barcelona) trabajan en un protocolo para redirigir a esta oficina los casos de maltrato que lleguen al COVB. Se recordó que la función básica y fundamental del veterinario en los casos de maltrato es la de valorar hasta qué nivel ha sido afectado el bienestar animal. Ante un maltrato animal debe haber un informe veterinario que evalúe las consecuencias en el bienestar y la salud del animal.

Durante la mesa redonda, Elena Oller, responsable de los servicios jurídicos del COVB, comentó el papel del Colegio en la divulgación e información de la normativa hacia la sociedad y a través de los colegiados sobre las infracciones de los derechos de los animales. Igualmente, es uno de los escalones en la detección de casos de maltrato: tanto a través de los veterinarios como en el caso de que la consulta o la duda llegue desde un particular u otra entidad. En el COVB reciben asesoramiento y guía (cómo hacer valer los derechos de los animales, cómo reclamar y dónde).

Aurora Alba, miembro del CVPA (Comité de Veterinarios para la Protección de los Animales) del COVB, destacó la labor de este grupo de trabajo, que tiene como objetivos:

- Dar una mejor calidad de vida a los animales abandonados y maltratados, preferentemente buscando familias de acogida o de adopción.
- Luchar por mejorar el marco legal existente.
- Colaborar estrechamente con las organizaciones que desti-



Nuria Tabares, veterinaria de pequeños animales y exóticos y miembro del Comité de Veterinarios para la Protección de los Animales.

nan tiempo y recursos a estas tareas.

- Dar voz a los más desprotegidos a través de unos profesionales con conocimientos técnicos.

Rechazo a la esterilización

La primera ponencia del simposio ¿Cómo explicar la castración y la esterilización para evitar el rechazo del adoptante? corrió a cargo de Nuria Tabares, miembro del Comité de clínicas del COVB, quien enumeró las siguientes causas:

- Miedo a la anestesia o procedimiento quirúrgico.
- Valores: personas contrarias a la posible interrupción de la vida y a la viabilidad en la reproducción.
- Somatización: los hombres tienen más rechazo al procedimiento de la castración y no tanto a la esterilización de la hembra.
- En un futuro querrán un descendiente de su mascota.
- Creencia popular de que al menos las hembras deben reproducirse una vez en la vida.
- Otra creencia popular es que las hembras, tras parir, suelen calmarse.

Identificación como derecho

María Pifarré, representante del COVB ante el Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña (CCVC), hizo un recorrido sobre la historia de la identificación de mascotas, que comenzó en 1987. Destacó que la identificación animal no es sólo una obligación legal, sino un derecho. Recordó que la proporción de perros que vuelven con el propietario es un 16,8% más elevada entre los animales que llevan microchip que entre los que no lo llevan. También dio datos de localización de mascotas de la AIAC (Archivo de Identificación de Animales de Compañía): en 2013 hubo 5.284 animales encontrados (96,63% perros y 3,19% gatos), de los que el 64,62% fueron recuperados por sus propietarios.

Por último, explicó el nuevo programa de ayudas del AIAC a protectoras y centros de acogida: mediante la firma de un convenio anual, el programa permite el acceso a estas entidades para adquirir paquetes de identificación con los documentos de alta en el AIAC y el documento de cambio de propietario a cero euros. El pago del alta se hará efectivo en el momento de la adopción por parte del adoptante.

Protectoras: economía "de guerra"

Fue el contenido que compartió Pere Mercader, veterinario y

especialista en asesoramiento empresarial a centros veterinarios. Mercader analizó todos los gastos que deben asumir protectoras y centros de acogida y mostró cómo se debe calcular el costo de una adopción para mentalizar a todas las partes interesadas (los nuevos propietarios, administraciones públicas y a las mismas protectoras) sobre el valor real de sus servicios. Entregó a los asistentes una herramienta de cálculo preparada específicamente para hacer un seguimiento de la contabilidad de este tipo de centros.

Gestión de enfermedades

Anna Ortuño, miembro del CVPA y profesora de parasitología y enfermedades parasitarias en el Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la UAB, dio las claves sobre la gestión de enfermedades infecto-contagiosas en perreras y gateras. Para que esta gestión sea eficaz y sosten-

nible es necesario aplicar unas estrategias de control dirigidas conjuntamente al animal, el ambiente y el manejo.

Elegir adoptando

Jaume Fatjó, miembro de la Junta de Gobierno y presidente del CVPA del COVB y director de la Cátedra Fundación Affinity Animales y Salud, analizó el proceso de adopción desde el punto de vista del impacto en la dinámica familiar y cómo de la valoración de este impacto depende el éxito o fracaso de la adopción. Fatjó destacó que no todo debe centrarse en la evaluación del animal (comportamiento, necesidades específicas, etcétera), sino también en obtener un perfil razonable sobre la familia que quiere adoptar y del impacto que tendrá el animal adoptado en la realidad familiar. Del resultado de la evaluación del impacto de la incorporación del animal a la vida familiar se puede inferir el éxito o el fracaso de la adopción. ■

Burgos

Convocado el XXX premio Cayetano López y López



El Colegio de Veterinarios de Burgos ha convocado, en colaboración con la Fundación cajaruralburgos, el XXX Premio Nacional Cayetano López y López, dotado con 4.500 euros. Al galardón pueden optar trabajos científicos y/o de investigación inéditos que representen una contribución nueva u original en torno a la "Aportación de los veterinarios en países en vías de desarrollo".

El premio será fallado en el mes de septiembre próximo por un jurado designado al efecto.

Los originales deberán ser enviados a la Secretaría del Colegio (calle Alfonso X El Sabio, 42, 1º. 09005 Burgos) antes del 1 de septiembre.

Para más información,

www.colegioveterinariosburgos.es

teléfono 947 22 96 63

fax 947 22 96 63

email burgos@colvet.es. ■

Cáceres

Jornada sobre oftalmología clínica



Fernando Sanz Herrera, ponente de la jornada oftalmológica.

Un total de 69 veterinarios asistieron a la jornada que organizó el Colegio de Veterinario de Cáceres sobre Oftalmología Clínica el pasado 25 de enero en horario de mañana y tarde. La dirección corrió a cargo de Fernando Sanz Herrera, veterinario de acreditada experiencia en la materia, autor del libro *Manual de oftalmología en el perro* y coautor de la colección de libros *La oftalmología en colores*.

Entre los objetivos de esta jornada figuraron cómo preparar una consulta oftalmológica, problemas oculares por alteración de la lágrima, úlceras, enfermedades frecuentes de los ojos en perros mayores y braquicefaloftalmología. La jornada se completó con un estudio de casos clínicos y un debate. ■

Cáceres

70 profesionales participan en las jornadas sobre higiene de la producción primaria



José Luis Paramio, durante su intervención.

El Colegio de Cáceres congregó a 70 profesionales en torno a las jornadas sobre Higiene de la Producción Primaria e Información de la Cadena Alimentaria que organizó los pasados 18 al 25 de febrero en el salón de actos de la sede colegial.

Las jornadas tenían como objetivo analizar la interpretación y aplicación de la nueva normativa de higiene y sus repercusiones sobre el sector ganadero y en el diseño del control oficial de los alimentos por la autoridad competente. Asimismo, se trataba de incidir sobre las circunstancias de la alimentación animal, la higiene de las explotaciones y el empleo de medicamentos en los animales de producción, así como su repercusión en los controles oficiales en el ámbito de la producción primaria. Por otra parte, se abordó la importancia de una gestión correcta de los SANDACH (subproductos de origen animal no destinados al consumo humano) y el papel del veterinario ante los nuevos retos del modelo de seguridad alimentaria: desde la granja hasta la mesa.

Intervinieron en las jornadas ponentes de reconocido prestigio procedentes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, como José Luis Paramio Lucas, Laura Pérez Palancar y Antonio Sáenz Feijoo. ■

Jornadas sobre tenencia responsable de mascotas y etología clínica y comportamiento

El pasado 22 de febrero se celebró en el Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres una jornada sobre tenencia responsable de mascotas y etología clínica y comportamiento.

En horario de mañana se abordaron los temas de "Reconocimiento y métodos de identificación de especies invasoras", "Zoonosis y problemática sanitaria de las especies invasoras", "Diagnóstico de intoxicaciones y envenenamiento", "Actuaciones de emergencia en intoxicaciones", "Mascotas prohibidas. Objetivo: Erradicación de la tenencia ilegal de fauna autóctona", y "Condiciones legales de la tenencia de mascotas", desarrolladas por los ponentes Alejandro Martín, Javier Pérez, Jesús Crespo, Francisco Soler, Julián Panadero, Sara Díaz y M^a Jesús Palacios.

En horario vespertino Daniel Ferreiro expuso los principales problemas de conducta de las mascotas: agresividad, ansiedad por separación, etc. Dio consejos y recomendaciones que debemos y no debemos ofrecer en la clínica diaria, las primeras visitas, puntos clave para informar al propietario sobre cómo corregir y educar al cachorro y los problemas de responsabilidad civil del veterinario en relación a problemas del comportamiento.

El curso contó con 39 alumnos entre profesionales veterinarios y alumnos de la Facultad de Veterinaria de Cáceres. ■



Daniel Ferreiro, durante su intervención.

Estudiantes de Publicidad crean la imagen institucional de la Cátedra Externa de Bienestar Animal



Beatriz Prados y Javier Gallardo explican el sentido de su composición.

Dos estudiantes de Publicidad, Beatriz Prados y Javier Gallardo, resultaron ganadores del concurso Diseño de la imagen institucional de la Cátedra de Bienestar Animal convocado por el Colegio de Veterinarios y la Universidad de Cádiz.

El premio fue entregado el pasado 12 de marzo en el Rectorado de la Universidad por el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, el vicerrector de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios de la Universidad de Cádiz, David Almorza, y el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la UCA, José María Pérez Monguío,

Este concurso ha tenido por objeto la creación y diseño de un logotipo que represente la imagen institucional de la cátedra. En él han participado más de 30 alumnos del grado de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Cádiz, que han realizado sus proyectos en grupo o individualmente. Los ganadores del primer premio son Beatriz

Prados Fernández y Javier Gallardo Hurtado, que han recibido un diploma y 750 euros. Además, se ha reconocido con un accésit el trabajo presentado por Carmen Álvarez Cobos, también con un diploma y 250 .

Los estudiantes ganadores, explicaron que con la creación del logo han querido "unificar los conceptos de animales, veterinarios y ciencia a través de una sola imagen simple y compacta", de manera que refleje el trabajo de la cátedra. La imagen refleja una referencia a la academia en la figura de una flor, "como parte del árbol de la ciencia", una silueta humana que personifica al profesional médico y unos bigotes característicos de felinos que aluden al mundo animal.

La Cátedra de Bienestar Animal, creada en junio de 2013, es la primera de este ámbito en Europa. Y se ha creado con el objetivo de disponer de un espacio dedicado a la investigación, estudio y difusión de esta materia en la Universidad gaditana. ■



Encuentro con periodistas gaditanos

Los presidentes del Colegio de Veterinarios de Cádiz y el Colegio de Periodistas de Andalucía en su demarcación territorial de Cádiz, Federico Vilaplana y Libertad Paloma, respectivamente, mantuvieron el pasado 6 de marzo una primera reunión institucional con el propósito de fomentar la colaboración entre periodistas y veterinarios para la mejora profesional de ambos colectivos y para colaborar en la puesta en marcha de iniciativas en contra del maltrato animal.

Cádiz

El Bienestar Animal centra la primera Semana del Veterinario

El último sábado de cada mes de abril se celebra anualmente el Día Mundial del Veterinario. Una jornada en la que los veterinarios reivindican su papel en el conjunto de la sociedad. Sin embargo, para esta edición, el 26 de abril, el Colegio de Veterinarios de Cádiz ha querido ir más allá y ha involucrado a la población en esta conmemoración organizando la denominada Semana del Veterinario.

La campaña se inició con una presentación pública, en rueda de prensa, a cargo del presidente y la secretaria del Colegio, Federico Vilaplana y Cristina Velasco, respectivamente. Explicaron los detalles de la iniciativa, que nace con vocación de continuidad, y que en esta edición ha girado en torno al lema El veterinario y el bienestar de los animales, tema escogido este año por la Asociación Mundial Veterinaria para conmemorar el día de la profesión. Con esta premisa, los veterinarios de la provincia de Cádiz han realizado acciones informativas para reforzar la "posición única" que ocupa la profesión veterinaria en la relación entre el hombre y el animal y su trabajo constante a favor del bienestar de los animales y en beneficio de toda la sociedad.

Se trata de una campaña informativa, que ha contado con la participación de veterinarios y veterinarias de toda la provincia, que ejercen su profesión en los diferentes ámbitos posibles. Los "veterinarios colaboradores" han repartido trípticos informativos en centros de salud, colegios y mercados de localidades como Jerez, Chipiona, Rota, Ubrique, Villamartín, El Gastor, La Línea, Los Barrios... En localidades como El Puerto y Chiclana se han puesto al frente de mesas informativas en las que atendían a la ciudadanía interesada en ampliar detalles.

Los trípticos y carteles también fueron distribuidos entre los ayuntamientos, oficinas comarcales agrarias, distritos de salud y demás administraciones relacionadas con la labor veterinaria.

La primera Semana del Veterinario culminó con una agradable convivencia en la finca El Jardal (Jerez) en la que el veterinario de la Federación Ecuéstre Internacional, Francisco Abad, recibió un homenaje por su trayectoria profesional y su jubilación. Unas 250 personas, entre veterinarios y familiares, se reunieron para celebrar el 26 de abril el Día Mundial del Veterinario y poner así el broche de oro a una intensa semana para los profesionales veterinarios de la provincia.

A fin de fomentar el consumo de ganado Retinto de la provincia, con denomi-



Federico Vilaplana y Cristina Velasco presentan la Semana del Veterinario.

nación de origen, hubo una degustación de costillares asados a la brasa como plato principal. Hubo excursiones por el entorno, castillos hinchables para los más pequeños, y sombrita para los más tranquilos.

La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de la provincia ha querido expresar su agradecimiento a los ayuntamientos y delegaciones de la Junta por su colaboración en el desarrollo de esta iniciativa. Y muy en

especial, a los "veterinarios colaboradores" Andrés Rodríguez, José Manuel Marín, Tomás García, Laura Canto, Francisco Manuel Sánchez, Ana Calderón, María del Mar Rodríguez, Francisco Roldán, Joaquín Cifuentes, José María Crespo, Ana Páez, María Regla Reyes y Josemi Cantos. La Junta de Gobierno reconoce que sin su colaboración el éxito de esta campaña habría sido del todo imposible. ■

Córdoba**Córdoba Vets 2, campeón en el III Torneo de Veteranos de Rugby Memorial Carlos Gallardo**

El campo El Fontanal de Córdoba acogió el pasado 22 de marzo la tercera edición del Torneo de Veteranos de rugby Memorial Carlos Gallardo. Se enfrentaron en esta ocasión Los Jartibles de Cádiz, Veteranos Derecho Madrid y los "Veterinarios Veteranos Córdoba Vets 2, que se alzó con el título en disputa.

Cádiz

Veterinarios cubanos estudian la figura de Martínez Arredondo



En la imagen, representantes del Colegio gaditano y veterinarios cubanos.

Un equipo de veterinarios cubanos, liderado por los doctores Quintana y Moreno, se desplazó el pasado mes de marzo a la provincia de Cádiz para estudiar la figura del veterinario Antonio Martínez Arredondo.

Los veterinarios cubanos contaron con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Cádiz y de los consejos veterinarios andaluz y nacional, que prestaron su colaboración en la localización de espacios y documentación relacionada con Martínez Arredondo. El objetivo del equipo cubano es elaborar un documental sobre el prestigioso veterinario, quien desarrolló buena parte de su carrera profesional en tierras jerezanas y cuyas aportaciones supusieron importantes avances en las ciencias veterinarias.

La figura de Martínez Arredondo ha servido para estrechar lazos entre los veterinarios cubanos y sus colegas gaditanos. De hecho, el Colegio de Veterinarios de Cádiz ya reconoció la tarea del inquieto veterinario cubano en un acto celebrado recientemente en Jerez y en el que su hija, la virtuosa bailarina de ballet Alicia Alonso, recibió un homenaje en nombre de su padre. ■

Jornada sobre agresividad y peligrosidad canina

Veterinarios de las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla participaron en la jornada sobre Agresividad y peligrosidad canina organizada por la Cátedra Externa de Bienestar Animal e impulsada por Colegio de Veterinarios gaditano y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios. La sesión se celebró el pasado 22 de marzo en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz.

El acto fue inaugurado por la secretaria del Colegio de Cádiz, Cristina Velasco, y el director de la Cátedra, José María Pérez Monguió. Estuvieron presentes el presidente del Colegio de Veterinarios, Federico Vilaplana, y el resto de la Junta de Gobierno de la organización colegial.

El resto de la sesión corrió a cargo de Pablo Hernández Garzón, licenciado en Veterinaria por la UCM, ponente habitual en el Máster de Etología Clínica de la UAB de Barcelona y en los seminarios de formación continuada de AVEPA.

A lo largo de la jornada, los asistentes pudieron profundizar en cuestiones relacionadas con la agresividad en el perro



Hernández Garzón, en un instante de su ponencia.

(generalidades, clasificación y diagnóstico) y la peligrosidad canina (análisis de los criterios y factores principales; y sistemas de valoración de la conducta en perros). En la parte práctica se valoró el comportamiento de los perros ante distintos estímulos, por ejemplo, que un desconocido salude al dueño. ■

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

**PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS**

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación (OEP 2014): Comunidad de Madrid (14 + 21 plazas) + CNV (2 plazas) + Aragón (19 plazas) + Extremadura (16 plazas) + Ofertas pendientes de ejecución (30 Asturias, 49 Galicia, 5 Castilla y León) + Ofertas de Empleo Público 2014-2015-2016.

Grupos abiertos a incorporación: Lugo, Madrid, Murcia, Oviedo, Valencia, Zaragoza.
Modalidad on line + semipresencial.

Coordinador: Eduardo Vijil. **Equipo de preparación:** 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes
Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Cantabria

Consejería de Educación y Colegio activan el programa "Educando a mi dueño"

"Educando a mi dueño", campaña educativa ideada por el Colegio Veterinario de Cantabria para sensibilizar a los niños en edad escolar sobre la tenencia responsable de animales de compañía, inició su andadura el 5 de marzo en el colegio San José de Santander. Esta iniciativa ha sido posible gracias a la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

La campaña se desarrollará en 25 centros escolares de toda la región. El éxito de la convocatoria impide acudir a todos los colegios solicitantes por falta de fechas disponibles de aquí a fin de curso, por lo que se pretende ampliarla de cara al próximo curso escolar a fin de poder llevarla a mayor número de colegios. Va dirigida a niños de tercero y cuarto de Primaria y consta de dos actividades paralelas: un taller de Educación para la Salud, consistente en charlas interactivas, y un concurso de dibujo en grupo, en el que el colegio ganador disfrutará de una jornada especial en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Las charlas educativas serán impartidas por Verónica Ruiz Soto y Raquel López Magaldi, veterinarias especialistas en clínica de pequeños animales. Su objetivo es la sensibilización de los niños durante la etapa escolar, transmitiéndoles la importancia de desarrollar una convivencia armónica y responsable con los animales de compañía y la necesidad de atenderlos y cuidarlos para que, de esa forma, podamos disfrutar de ellos y proteger su salud y la de todos los ciudadanos, previniendo las enfermedades transmisibles al hombre como resultado de la convivencia con animales. Igualmente, se pretende fomentar las actitudes de respeto hacia los animales y la necesidad de su defensa y protección incrementando la sensibilidad ciudadana, a través de los niños, hacia comportamientos éticos propios de una sociedad moderna, a fin de prevenir el abandono de animales y promover la adopción de animales abandonados.

El taller se inicia con una charla-debate en la que, por medio de una mascota real, un perro llamado "Coco", se valoran las necesidades y cuidados que requieren los animales, las nor-



Los alumnos del Colegio San José con "Coco".

mas cívicas de convivencia en el hogar y la ciudad, los consejos sanitarios, el registro sanitario, los animales considerados potencialmente peligrosos, etc. Se desarrollará un juego con los niños sobre la utilidad del microchip y el registro de los animales para localizar a los propietarios en caso de extravío. También se hará hincapié en la labor social que nos ofrecen distintas especies animales, como los perros de salvamento o la terapia con perros, caballos, delfines... Los alumnos participantes recibirán material de divulgación con consejos prácticos. ■

Granada

El Ayuntamiento de Monachil cede el registro de animales al Colegio de Veterinarios



El presidente del Colegio y el alcalde de Monachil firman el convenio.

El Ayuntamiento de Monachil firmó el pasado 11 de abril un acuerdo de colaboración con el Colegio de Veterinarios de Granada por el cual esta institución se encargará del registro municipal de animales de compañía y el censo de perros potencialmente peligrosos del municipio.

Este convenio permitirá al Ayuntamiento disponer de un censo actualizado y digitalizado con el fin de controlar la población canina en Monachil y comunicar al Registro Central de Animales de Compañía, dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, las altas, bajas y modificación de datos censales que se produzcan en el Registro Municipal como mínimo con una frecuencia semestral.

El acuerdo, por otra parte, recoge la formación de los funcionarios municipales para la consulta del Registro Municipal de Animales de Compañía y el suministro de dos lectores de microchips para las labores de policía. ■

Huesca

Antonio Salo, ganador del Premio al Mérito Apícola José Manuel Bolea Ferrer

Antonio Salo Español, apicultor de tercera generación de Fraga, se alzó con el III Premio al Mérito Apícola José Manuel Bolea Ferrer, que organizan la ADS Apícola de Huesca y el Ayuntamiento de Berbegal. El ganador es socio fundador de la ADS y fue miembro de su junta rectora durante más de 20 años y presidente de la misma hasta el año 2013.

La entrega del premio se realizó el pasado 8 de marzo en Berbegal (Huesca). Inauguró el acto Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, quien habló de la comercialización de los productos primarios referente a la apicultura, del registro general sanitario, de la miel envasada, etiquetado y trazabilidad desde el punto de vista sanitario.

Tras su exposición tomó la palabra Carlos Moreno, representante de la Asociación Española de Apicultores, para presentar dicha asociación de reciente creación y animar a todos los presentes a unirse en la defensa de la abeja. Se ofreció asimismo para ayudar al sector apícola oscense y, en especial, a los nuevos apicultores, que últimamente y debido a las actuales circunstancias están aumentando en número.

Para acabar la sesión técnica, Ana Picot Castro presentó la recientemente redactada Guía de buenas prácticas de higiene en el sector de la miel de Aragón que en breve va a ser publicada para uso por parte de los apicultores y técnicos del sector. ■



De izquierda a derecha, Rafael Blanc, Fernando Carrera y Antonio Saló.

Islas Baleares

Mesa redonda con médicos y odontólogos sobre seguros veterinarios



De izquierda a derecha: Jaume Roig, Antoni Bennàsar, Ramón García y Guillem Roser.

Abrir un debate para conocer diferentes puntos de vista sobre los seguros en el ámbito veterinario fue la intención que persiguió la mesa redonda que el pasado 4 de febrero organizó en Palma el Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares y a la que asistió medio centenar de personas.

El acto contó con la participación de los presidentes del Colegio de Dentistas de Baleares, Guillem Roser, y del Colegio de Médicos del archipiélago, Antoni Bennàsar, además del veterinario Jaume Roig. El presidente del COVIB, Ramón García, introdujo la charla.

Los presidentes de dentistas y médicos aportaron información, no muy positiva, desde la experiencia que sus respecti-

vos colectivos han tenido en este asunto. Jaume Roig realizó, por su parte, una exposición sobre lo que pueden añadir los seguros al negocio, con el sugerente título Seguros veterinarios: ¿amenaza o alianza?

Roig resumió la estructura de costes y márgenes de beneficios de la actividad veterinaria y mostró la influencia que los distintos modelos de seguros pueden tener en este aspecto. Igualmente, defendió que la posibilidad de tener más clientes que ofrecen las aseguradoras no puede compensar económicamente los descuentos que exigen y se declaró partidario de contratarlas en exclusiva para una eventualidad que no se puede asumir. ■

Islas Baleares



La nueva Junta de Gobierno balear posa con su presidente, Ramón García, y el presidente de la OCV, Juan José Badiola.

Ramón García, reelegido presidente del Colegio de Baleares

Ramón García ha sido elegido presidente del COVIB en el transcurso de las elecciones que se celebraron el pasado día 11 de marzo en la sede del Colegio, en Palma. Comienza la que será su tercera etapa al frente de la institución, una etapa que inició hace 12 años y que le ha llevado a consolidar y profesionalizar una entidad formada actualmente por 593 colegiados (entre ellos, 29 jubilados) y que cuenta con 6 empleados. El presidente se ha rodeado de un equipo de confianza que continuará con el trabajo realizado por la anterior Junta, incorporando, eso sí, una serie de caras nuevas que aportarán aire fresco. Margarita González pasará de ser vocal a secretaria de la Junta. Continuarán Jorge Cañellas (vocal de Équidos) y Tolo Palou (vocal de Ganadería y Medio Ambiente y actual vicepresidente) y se han sumado a la nueva dirección dos nuevos vocales, Estrella Sintes y Vicente Busquets, además de Alicia Ruiz como vicesecretaria.

En las elecciones, que transcurrieron sin incidencias de ningún tipo, votó el 13 por ciento de los colegiados censados, una cifra aceptable teniendo en cuenta que tan sólo concurría una sola candidatura.

Ramón García explicó que "en el último tramo de la anterior legislatura se dieron una serie de factores que nos obligaron a dejar en el aire o pausar algunas de las propuestas que teníamos sobre la mesa. La dureza de los recortes en materia de sanidad animal, el incremento de las denuncias en casos de competencia desleal e infracciones del código deontológico, o la subida del IVA en los servicios veterinarios, sin olvidar la correcta implantación de la futura Ley de Colegios Profesionales, de próxima aprobación, concentraron muchos de nuestros esfuerzos y no nos permitieron llevar adelante iniciativas previstas como la potenciación de la figura del veterinario de explotación, hacer realidad la nueva sede social, la implantación de nuevos canales virtuales de comunicación interna, el impulso de un proyecto concreto para la sanidad animal en la Comunidad Autónoma, y la reclamación de la gestión y la

racionalización del medicamento veterinario, entre otros". "Toda esta actividad -añadió García- se compaginará con la que hemos venido desarrollando en los últimos seis años y sobre la que hemos recibido muy buena respuesta por parte de los colegiados".

Ramón García Janer (47 años) es licenciado en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona, diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad, postgrado en Seguridad Alimentaria por la UAB y máster en Ciencias Médicas y de la Salud por la UIB. Ha desarrollado su actividad profesional en el campo de la Salud Pública y la Seguridad alimentaria así como en el sector ganadero, tanto en actividades clínicas y preventivas como en denominaciones de calidad. Es responsable del control de zoonosis en la Dirección General de Salud Pública y Consumo del Gobierno de las Islas Baleares desde 2006. También es consejero del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y secretario de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC) desde 2012.

Toma de posesión

Unos días después de las elecciones tuvo lugar en uno de los edificios más emblemáticos de Palma de Mallorca, el café Solleric, el acto de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del COVIB. Asistieron, al margen de los representantes institucionales locales, diversos miembros de la Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, encabezados por su presidente, Juan José Badiola, además de familiares, amigos y representantes de diversas asociaciones relacionadas con los ámbitos ganadero y sanitario. Los asistentes felicitaron al presidente y a los miembros de la nueva junta por la elección, a la par que destacaron el trabajo desempeñado por la Junta saliente en los últimos años, fruto de la implicación mostrada en todo momento con el colectivo veterinario balear. ■

Lleida

El objetivo es organizar actividades de diferentes ámbitos y atender las consultas y preocupaciones de los veterinarios jubilados

Nace la Comisión de Jubilados del Colegio de Veterinarios de Lleida



Miembros de la comisión posan con la presidenta del Colegio, Carmen López Burillo (a la derecha).

El pasado 19 de marzo se celebró la primera reunión para iniciar el proceso de constitución de la que será la primera Comisión de Jubilados oficial del Colegio de Veterinarios de Lleida.

Jesús Serna Martínez será la cabeza visible de un grupo de trabajo abierto a todo aquel que quiera participar y que tendrá

como objetivos articular la comisión y organizar actividades de diferentes ámbitos, entre las que habrá salidas y también encuentros en el COVLL.

También se cuidarán de atender las consultas y las preocupaciones que puedan tener los colegiados que ya están jubilados. ■

El stand del Colegio y el Consell, referente de la Feria Mascota'm

Los veterinarios fueron un año más parte activa y protagonista de Mascota'm. El stand del Colegio de Veterinarios de Lleida y el Consell de Colegios Veterinarios de Catalunya fue uno de los stands más visitados durante el fin de semana del 5 y 6 de abril en Fira de Lleida, que acogió de forma conjunta la quinta edición de Mascota'm y la octava de Petitàlia. En total, fueron más de 20.000 personas las que durante los dos días pasaron por los dos salones que abrieron sus puertas con 55 empresas representadas y 45 actividades paralelas.

Un año más se realizó el Rincón del Veterinario, un espacio dirigido primordialmente a los adultos y a los responsables de los animales donde se impartieron charlas formativas. Entre los temas que se abordaron destacó la tenencia responsable de animales de compañía, la higiene, las enfermedades, cómo preparar un viaje, la llegada a casa, la educación o el comportamiento de la mascota.

Las charlas las protagonizaron miembros del proyecto Tan Amigos, con la colaboración del Centro Gospungtat, con Isabel Gil a la cabeza, y acompañados por diferentes componentes de la junta directiva del Colegio de Lleida.

Paralelamente, y durante todo el fin de semana, se ofrecieron talleres para los más pequeños con numerosas actividades lúdicas que transmiten el mensaje de que una mascota necesita cuidado, que es una responsabilidad a largo plazo y que la figura fundamental en la atención a la mascota es el



Participantes en la feria Feria Mascota'm posan ante el stand del Colegio y el Consell.

veterinario.

Dentro del espacio del colectivo veterinario y bajo el lema Amarlo es cuidarlo se llevaron a cabo demostraciones de recogida de excrementos o de colocación de chips a los animales, además de actividades más puramente lúdicas como la pintura, los cuentos, elaborar chapas de identificación, jugar con imágenes y hacer diferentes manualidades. ■

Madrid

Placa de Oro de la Consejería de Sanidad, máxima distinción en el ámbito sanitario

El Colegio de Veterinarios de Madrid celebró el 12 de mayo un acto institucional presidido por Ignacio González, Presidente de la Comunidad de Madrid, en el que se entregaron los galardones que reconocen la labor destacada de médicos, farmacéuticos, enfermeros, veterinarios, instituciones sanitarias, laboratorios y medios de comunicación especializados en el ámbito sanitario.

El Presidente del COVM, Felipe Vilas, recogió de manos del Presidente de la Comunidad de Madrid, la distinción que reconoce la contribución del Colegio a fomentar la deontología, la eficacia, la independencia, la responsabilidad y la promoción de la ética y la dignidad profesional, lo que supone un reconocimiento a la labor de los veterinarios, esencial para la sociedad. En el acto, estuvo acompañado por miembros de la Junta de Gobierno, la Vicepresidenta, Ana Pérez, el Secretario José Luis Iglesias y los Vocales Enrique Jodra y Esther Tortuero.

Felipe Vilas, uno de los dos invitados a pronunciar un discurso en el transcurso del acto, agradeció al Presidente de la Comunidad y al Consejero de Sanidad, Javier Rodríguez tan alta distinción, que "es un honor para los veterinarios".

Los veterinarios, "somos una profesión esencial para la sociedad, que trabaja desde unas sólidas bases científicas, comprometida con el derecho a la salud, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible, la salud pública, la seguridad alimentaria y la protección y el bienestar animal". Y todo ello lo hacemos, afirmó Vilas, "desde el rigor científico, potenciando la investigación y la especialización de los veterinarios altamen-



De izquierda a derecha: Javier Rodríguez, Felipe Vilas e Ignacio González

te cualificados, la formación continuada y exigiendo un comportamiento ético y de correcta praxis profesional modélica en el campo de la veterinaria".

"Esta alta distinción que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha otorgado al Colegio de Veterinarios supone un reto y un estímulo para profundizar en esos valores que hemos citado y, en definitiva, ser más útiles a la Sanidad Madrileña y al conjunto de la sociedad", finalizó. ■

La ganadería Victoriano del Río recibe el XII Trofeo Taurino



Javier Rodríguez, Victoriano del Río y Felipe Vilas.

La ganadería Victoriano del Río recibió el XII Trofeo Taurino Colegio de Veterinarios de Madrid por la corrida más completa de la Feria de San Isidro en cuanto a zootecnia, trapío y comportamiento durante la lidia, que fue lidiada el 24 de mayo de 2013 en Las Ventas.

El ganadero recibió el premio de manos del consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Javier Rodríguez, en un

acto que congregó a 120 personas y fue inaugurado por el presidente del Colegio, Felipe Vilas, quien elogió a la ganadería premiada por haber "conseguido que sus toros hayan sido motivo de triunfo de todas las figuras durante muchos años y en casi todas las plazas, y eso es muy difícil". Para eso, dijo, es requisito indispensable conocer muy bien los animales, hacer muy bien las tientas y conseguir un producto que triunfa porque es un toro que tiene "un punto más" de casta, bravura y fuerza y todo ello permite el lucimiento de las figuras y además con "emoción".

La mesa que presidía el acto, además del Presidente del COVM y el consejero de Sanidad, que fue miembro del consejo taurino de la Comunidad de Madrid durante muchos años, la integraban Antonio Piñol, subdirector general de Política Interior de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, y Jesús Carpintero, subdirector general de Recursos Agrarios de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Entre el público asistente se encontraban el director general de Ordenación e Inspección de la Consejería de Sanidad, Manuel Molina; el decano de la Facultad de Veterinaria, Pedro Lorenzo, y Rosa Basante, miembro del Consejo Taurino de la Comunidad de Madrid.

El consejero de Sanidad, Javier Rodríguez, clausuró el acto declarando "estar comprometido con la defensa de la fiesta de los toros, que está profundamente arraigada en nuestra cultura". Es un espectáculo, dijo, en el que se produce un combate a muerte entre el hombre y el animal, la lucha entre la fuerza y la inteligencia y "es una obra de arte". ■

Lugo

Curso sobre gestión de explotaciones de vacuno de leche

Un total de 29 colegiados han participado en el II Curso sobre Gestión de explotaciones de vacuno de leche que organizó el Colegio de Veterinarios de Lugo e impartió Francisco Sineiro García, profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela y doctor ingeniero agrónomo.

El objetivo del curso, de nueve días de duración distribuidos en tres meses, es proporcionar los conocimientos necesarios para comprender los problemas básicos de la gestión de las explotaciones de leche, integrando la formación técnica con la económica para el análisis y mejora de los resultados

mediante la resolución de numerosos casos prácticos. El curso sirve como introducción a la problemática de la gestión, pero también para la consolidación de los conocimientos previos sobre esta materia. ■



Francisco Sineiro, en una sesión del curso.

Málaga



Desfile de moda en la sede colegial

Más de cien personas se dieron cita en el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Málaga el pasado 21 de marzo para asistir un año más al desfile de modelos organizado por la boutique malacitana 'CS Modas'. Su propietaria, Consuelo Serrano (en la foto con una ramo de flores), contó con la colaboración de siete clientas para realizar el pase de modelos, que desfilaban como auténticas profesionales.

El proyecto "Animales de compañía y su bienestar" se cierra con 192 charlas



De izquierda a derecha, Javier Carnero, Antonio Villalba y José María Pérez Monguió.

Una vez realizadas las 192 charlas que fueron dirigidas a escolares de 59 centros de educación infantil y primaria de la provincia de Málaga y en las que han participado más de 70 veterinarios, se organizó el pasado 23 de abril la clausura del proyecto 'Animales de compañía y su bienestar: por ellos y por nosotros'.

Asistieron a este acto el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Antonio Villalba; el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Javier Carnero; y el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad Cádiz, José María Pérez Monguió. Durante el evento, Carnero manifestó que "gracias a esta actuación se ha hecho reflexionar a los escolares malagueños sobre el hecho de que vivimos en sociedad, circunstancia por

la que debemos cumplir con unas normas de civismo básicas que nos permitan a todos vivir en armonía". Además de los animales domésticos, el delegado territorial se refirió también a los que "viven en libertad o habitan en granjas", defendiendo que "debemos tratarlos siempre con el máximo respeto para garantizar su bienestar" y recordar "el importante papel del ser humano en la conservación del medio ambiente y sus múltiples y diversos habitantes". ■



El Colegio, hermano mayor honorario de la Paloma

En la noche del Miércoles Santo, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma realizó su salida procesional, acompañada como de costumbre por el presidente del Colegio de Veterinarios, un vocal de la Junta de Gobierno y veterinarios colegiados en Málaga. Durante el recorrido de dicha cofradía es habitual que los niños suelten palomas que previamente han ido a recoger a la hermandad. Las palomas se entregan en una jaula de cartón con instrucciones para que no les falte ni agua ni comida.

Sevilla

Colegio, Ayuntamiento y Lipasam colaboran para concienciar sobre tenencia responsable de animales

Concienciar a los ciudadanos sobre la responsabilidad que supone tener una mascota, realizar actividades que tengan como objetivo la protección del medio ambiente y crear hábitos de conducta sostenibles son los objetivos de un convenio de colaboración que el Colegio de Veterinarios de Sevilla ha firmado con el Ayuntamiento de Sevilla a través de las delegaciones de Urbanismo, Medio Ambiente y Parques y Jardines, y de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación, y la empresa municipal de limpieza Lipasam.

Una de las acciones más importantes de esta campaña será la distribución de 50.000 dispensadores de bolsas para la recogida de excrementos, que estarán disponibles gratuitamente en los centros veterinarios, distritos municipales, asociaciones y otros organismos. Este artículo tiene forma de huesito y lleva un enganche para poder colgarse de la cadena de paseo para facilitar su uso.

Además, el Colegio de Veterinarios está organizando a través de los centros veterinarios y veterinarios identificadores,

desde enero de 2014, actividades formativas y educativas para concienciar a los propietarios de mascotas acerca de las obligaciones y responsabilidades que implica tener un animal (cursos para propietarios de cachorros y de educación canina), haciendo especial hincapié en el problema de los excrementos depositados en la vía pública.

Dichos cursos se gestionan desde el ICOVS para los centros veterinarios de Sevilla, y a los que se irán sumando actividades, que tendrán lugar en los centros cívicos y distritos de la ciudad y en los centros educativos, con el fin de que esta iniciativa llegue a todos los ciudadanos por diversas vías.

El convenio suscrito, con una vigencia de un año, ha sido firmado por el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta; la delegada de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación, María Dolores de Pablo-Blanco; el delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Maximiliano Vilches, y el director gerente de Lipasam, Francisco José Juan Rodríguez. ■

Jornada sobre la responsabilidad en la clínica equina



Juan José Jiménez Alonso, durante su intervención

El Colegio de Veterinarios de Sevilla y la Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Équidos organizaron el pasado 21 de marzo una jornada sobre responsabilidad profesional en la clínica equina a la que asistieron más de 40 veterinarios de las distintas provincias andaluzas.

El jefe del Departamento Jurídico del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Jiménez Alonso, detalló en su charla aspectos relacionados con la responsabilidad civil y penal en la clínica equina y explicó a los asistentes cómo actuar en los casos de denuncia por negligencia y frente a morosos, así como cuáles son las coberturas del seguro de responsabilidad civil.

Por su parte, el responsable de la Asesoría Jurídica del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Antonio López, explicó el alcance de la responsabilidad del veterinario en la identificación. ■

Soria

La ciudad acogerá en octubre el XX Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria

Soria será la sede del vigésimo Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria, que se celebrará los días 17, 18 y 19 de octubre próximo.

Entre los objetivos de este congreso figura que Soria sea un foro propicio donde ampliar, profundizar e incluso iniciarse en el conocimiento y disfrute de la Historia de la Veterinaria, ya sea mediante la asistencia o bien con la presentación en las sesiones científicas de comunicaciones, trabajos de investigación, ideas, reflexiones o sugerencias.

Es intención del Comité Organizador que junto a los componentes de las asociaciones de Historia de la Veterinaria y veterinarios a título individual, estudiantes incluidos, participen en el congreso profesionales de otras disciplinas como historiadores, arqueólogos, docentes, archiveros, museólogos, documentalistas, investigadores y otros profesionales de la salud cuyo intercambio de conocimientos puede contribuir al enriquecimiento mutuo.

Además de un foro científico y humanista, el comité organizador pretende que este congreso también ofrezca a los asistentes la oportunidad de disfrutar de los atractivos que ofre-

ce Soria: historia, arte, cultura, poesía, naturaleza, gastronomía e incluso micología si la estación es propicia.

Rafael Laguens, presidente del Colegio de Soria y vicepresidente de la Federación Europea de Veterinarios, es el presidente del Comité Organizador. José Manuel Echániz encabeza el Comité Científico y José María Vallejo y Estrella Ruiz integran la Secretaría Técnica del Congreso.

Los resúmenes de las comunicaciones que se presenten y guarden relación con cualquier aspecto que incida sobre la Historia de la Veterinaria deberán obrar en poder de la organización antes del 18 de junio. La fecha límite de recepción de trabajos completos es el 4 de agosto. Resumen y trabajo completo se remitirán por correo electrónico a la dirección siguiente: soria@colvet.es

La inscripción en el congreso es de 100 euros para los congresistas, 80 para los jubilados y 50 para los estudiantes.

Para más información, teléfono 975 23 22 00 y fax 975 23 13 55. ■

Tenerife

Seminario de Bioética Veterinaria Aplicada

José Francisco Capaces Sala, miembro del Consejo de Protección Animal de la Comunidad de Madrid y coordinador de la Comisión Ética de AVEPA, impartió el 29 de marzo un Seminario de Bioética Aplicada que contó con la asistencia de una treintena de profesionales.

En el seminario se intercambiaron ideas y propuestas en relación con la toma de decisiones éticas de los problemas planteados por los progresos veterinarios y su práctica diaria, así como sobre la mejora en la atención de los propios establecimientos veterinarios y de los clientes.

Entre los temas tratados cabe destacar los objetivos y habilidades de la profesión veterinaria, el análisis de conflictos éticos, el consentimiento informado y la participación en redes sociales.

Como bloque de interés también destacó el referido a la identificación del maltrato animal. Al respecto, en una revisión de estudios acerca de familias donde existían abusos infantiles y se tenían animales de compañía se encontró con que en el 88 por ciento de los casos también se producían actos de crueldad hacia los animales. Según otros estudios realizados entre mujeres maltratadas, en un 77 por ciento de los casos las mujeres mencionaban que su agresor también maltrataba a



El presidente del Colegio, Jorge de Miguel, presenta al ponente, José Francisco Capaces.

los animales.

Otra correlación analizada en el seminario es la existente entre el maltrato animal y la situación de exclusión social de determinados individuos, como son las personas con Síndrome de Diógenes y/o el atesoramiento de animales.

El seminario finalizó con el tema de la eutanasia animal y la relación necesaria de empatía con el cliente en estos casos. ■

Valladolid



Luis Alberto Calvo, reelegido presidente de Valladolid

La Junta de Gobierno la integran (en la foto, de izquierda a derecha y de arriba abajo) Martín Fernández Callejo, Ana María Mataix, Anastasio Lozano, Rufino Álamo, Luis Alberto Calvo y María Teresa García Nieto.

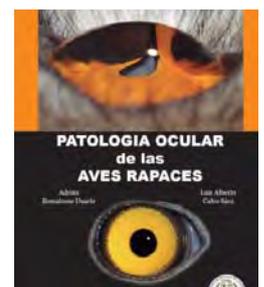
Edición de una obra sobre la patología ocular de las aves rapaces

El ojo de las aves rapaces es el objeto del libro editado por el Colegio de Veterinarios de Valladolid y escrito por Adrián Romairone Duarte y Luis Alberto Calvo Sáez.

Las aves rapaces o aves de presa se caracterizan por contar con una buena visión que les sirve para localizar la presa, unas garras fuertes para sujetar los alimentos y un pico fuerte y curvado capaz de desgarrar la carne con facilidad. La obra de Romairone y Calvo disecciona el ojo y explora su anatomía, su manejo, exploración, la constitución de la cór-

nea, el iris, el cristalino o su estructura nerviosa.

Una de las singularidades de la edición, cuyo título es *Patología ocular de las aves rapaces*, radica en la utilización de un lenguaje atractivo y sus ilustraciones, que se caracterizan por la calidad de sus numerosas imágenes y los detallados dibujos a color que las completan. ■





Los albores de la lucha antipalúdica en España El caso de *Extremadura* y la introducción de *Gambusia holbrooki* Girard, 1859 (Cyprinodontiformes, Poeciliidae) como agente de control biológico

Rafael Calero Bernal^{1,2*}, José Marín Sánchez Murillo², Pedro María Alarcón-Elbal³, Luis Manuel Madeira de Carvalho⁴, Jesús Manuel Crespo Martín⁵, Diego Peral Pacheco⁶ & Rafael Calero-Carretero^{2,7}

¹. Área de Parasitología. Facultad de Veterinaria. Universidad de Extremadura. Cáceres, España. * rcalero@unex.es.

². Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria. Badajoz, España.

³. Departamento de Patología Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España.

⁴. Parasitologia e Doenças Parasitárias. Centro de Investigação Interdisciplinar em Saúde Animal. Faculdade de Medicina Veterinária. Lisboa, Portugal.

⁵. Veterinario de Salud Pública. Grupo de Investigación en Humanidades Médicas. Universidad de Extremadura.

⁶. Área de Historia de la Ciencia. Facultad de Medicina. Grupo de Investigación en Humanidades Médicas. Universidad de Extremadura (España).

⁷. Área de Medicina Preventiva. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura. Badajoz, España.

En España, la malaria o paludismo fue una enfermedad endémica hasta que se declaró oficialmente erradicada en 1964, como consecuencia de una eficiente lucha antipalúdica emprendida desde 1920. Una de las principales líneas del programa antipalúdico español se fundamentó en la instauración de un control biológico mediante peces larvívoros de la especie *Gambusia holbrooki* Girard, 1859 (Cyprinodontiformes, Poeciliidae). El presente trabajo expone la cronología de las primeras etapas de la introducción de esta especie a través de la comunidad de Extremadura y su papel en la erradicación de la parasitosis, así como repasa las principales implicaciones bioecológicas que supone hoy en día la naturalización de esta especie exótica invasora.

Los primeros estudios sobre la malaria o paludismo realizados en España se remontan a finales del siglo XIX. Los pioneros en el análisis de esta parasitosis a nivel nacional fueron el médico escocés Ian MacDonald, con su trabajo acerca del anofelismo en las minas del Río Tinto en Huelva en 1899¹ y, ya entrados en el siglo XX, los doctores Francisco Huertas y Antonio Mendoza en Cáceres, con estudios detallados acerca de la enfermedad y su profilaxis^{2,3}. El médico italiano Gustavo Pittaluga se ocupó del problema de la malaria en el Levante español y Madrid, elaborando en 1903 el primer mapa del paludismo en España⁴. En estos primeros años de investigación, fueron las provincias de Cáceres y Badajoz las que se llevaron el mayor impacto por la

enfermedad con 2.947 y 2.747 fallecimientos, respectivamente⁵. Desde entonces, la comunidad extremeña se convertiría en una región de endemia grave hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX.

En 1920 se estableció, bajo la presidencia de Pittaluga, la Comisión para el Saneamiento de las Comarcas Paludicas y se creó la Estación Experimental de Talayuela, dirigida por el ilustre malariólogo catalán Sadí de Buen Lozano, convertida en 1924 en el Instituto Antipalúdico de Navalmoral de la Mata, en la provincia de Cáceres. Fue en este primer tercio de siglo cuando el territorio español quedó estratificado en tres grandes zonas en función de la incidencia y la severidad de la enfermedad. Según esta clasificación, las provincias



Ejemplares de *G. holbrooki* procedentes del Arroyo Santa Catalina, afluente del río Guadiana, en Villanueva del Fresno (Badajoz).

de Badajoz, Cáceres, Huelva, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Ciudad Real, Jaén, Murcia, Salamanca y Alicante se encontraban ante una situación de endemia grave, mientras que Álava, Málaga, Toledo, Albacete, Zamora, Palencia y Valladolid presentaban una endemia intensa. En el resto de provincias, la incidencia del paludismo era considerada leve⁶.

En España, las pérdidas económicas causadas por esta grave endemia humana ascendieron entre 1900 y 1959 a algo más de 308 millones de pesetas, ocupando un capítulo de gastos muy importante el dedicado a medicamentos antipalúdicos⁷. El último caso de malaria autóctona se registró en 1961⁸, dándose por finalizada la última etapa de la campaña antipalúdica en 1962 y declarándose la enfermedad oficialmente erradicada del país en 1964, pasando a considerarse el territorio nacional en fase de mantenimiento.

Las líneas principales de los programas aplicados en el lapso de tiempo que comprendió desde la creación de la Comisión de la Lucha Antipalúdica hasta la práctica erradicación de la enfermedad fueron las siguientes:

1. Establecimiento de instituciones que coordinaran y dirigieran las actividades. Éstas fueron la Comisión para el Saneamiento de Comarcas Palúdicas (1920-1924), la Comisión Central de Trabajos Antipalúdicos (1924-1934), el Servicio Técnico de Paludismo (1934-1949) y el Servicio de Epidemiología del Ministerio de la Gobernación (1949-1963).
2. Tratamiento sistemático de los pacientes con derivados de la quina (quinina, totaquina, quinetum, plas-

moquina y atabrina).

3. Enmiendas del ecosistema para evitar la proliferación de larvas y adultos del artrópodo por medio de drenaje de tierras y desecación de pequeñas charcas, supresión de lugares de asentamiento de mosquitos, plantación de eucaliptos y adición de sustancias como aceite o petróleo, a las superficies de las aguas estancadas.
4. Aplicación de insecticidas para la eliminación de artrópodos vectores adultos (DDT, 666 y otros biocidas).
5. Instalación de barreras que impedirán la penetración de mosquitos en las viviendas, como telas metálicas en las ventanas y redes protectoras en las camas, para evitar las picaduras a las personas en los momentos de máxima actividad del vector.
6. Instauración de un control biológico fundamentado en la promoción del crecimiento de las algas carófitas para competir, por respiración, con las larvas de *Anopheles* spp. y la promoción de la cría de peces del género *Gambusia*.

***Gambusia holbrooki* y su papel en la lucha antipalúdica**

Gambusia holbrooki Girard, 1859 (Cyprinodontiformes, Poeciliidae) fue introducida en España en 1921 para la lucha antipalúdica como método de control biológico de las larvas de *Anopheles* spp. (Diptera, Culicidae)⁹. Esta especie larvífaga de ciprinodóntido originaria de Norteamérica, cuya distribución natural se circunscribe a la vertiente atlántica desde New Jersey hasta Alabama, ocupa gran variedad de ambientes, como pequeños y grandes ríos, lagos, lagunas, charcas artificiales, embalses, ramblas con escaso caudal

e incluso fuentes artificiales¹⁰. Es un pez de pequeño tamaño que, en general, no sobrepasa los 50 mm, con una talla máxima de 35 mm para los machos y 80 mm para las hembras¹¹. La base de su dieta está formada por zooplankton (cladóceros, ostrácodos y copépodos), aunque también consumen insectos, moluscos, nematodos, plantas, algas, rotíferos, diatomeas, detritos e incluso peces más pequeños¹². Su especial querencia hacia las larvas de dípteros, sobre todo las de culícidos, ha sido fundamental en el papel que se le ha otorgado históricamente en el control biológico de estos artrópodos vectores de patógenos.

Estos pequeños ciprinodóntidos fueron importados en primera instancia por el Bureau of Fisheries, el cual los remitió a la Comisión Antipalúdica Española por medio de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, desde donde pasarían más tarde a otros países de la cuenca Mediterránea¹³. En 1921 el Dr. Massimo Sella, el entonces presidente de la Cruz Roja Internacional, decidió la primera importación de ejemplares de *G. holbrooki* con destino a España e Italia. Sadi de Buen propuso al Dr. Sella aclimatar estos ejemplares en España antes de su envío a Italia, propuesta que fue aceptada y para lo cual contó con la colaboración de su hermano, Fernando de Buen Lozano, que dirigía el Instituto Oceanográfico de Santander, utilizando para ello los acuarios del citado centro⁵. Fernando de Buen hizo que esta especie americana conviviese con el fartet o fartonet, un pequeño cipridontiforme de distribución levantina científicamente conocido como *Aphanius iberus* (Valenciennes, 1846). Se observó que, pasados unos días, los voraces peces americanos habían terminado con los ejemplares ibéricos, razón por la cual Fernando de Buen llamó la atención sobre el peligro de acomodar la especie *G. holbrooki* en zonas de riqueza ictica autóctona debido a su manifiesta competitividad y voracidad¹⁴.

Las tareas de aclimatización emprendidas en el Instituto Oceanográfico no conseguían que la especie pudieran reproducirse y, ante la posibilidad de la pérdida total de las mismas, en julio de 1921, los últimos doce ejemplares fueron depositados en la Quebrada del Repinar, donde desaguaba el estanque de la Fuente del Roble, en la localidad de Talayuela (Cáceres), lugar donde se aclimataron perfectamente¹⁴. En este microclima se multiplicaron con tal facilidad que se establecieron criaderos de *Gambusia* por toda España, en todas las provincias palúdicas, proporcionándose gratis por las Inspecciones Provinciales de Sanidad, los Dispensarios Antipalúdicos y los Institutos Provinciales de Sanidad⁵.

El científico italiano Giovanni Battista

COLABORACIONES

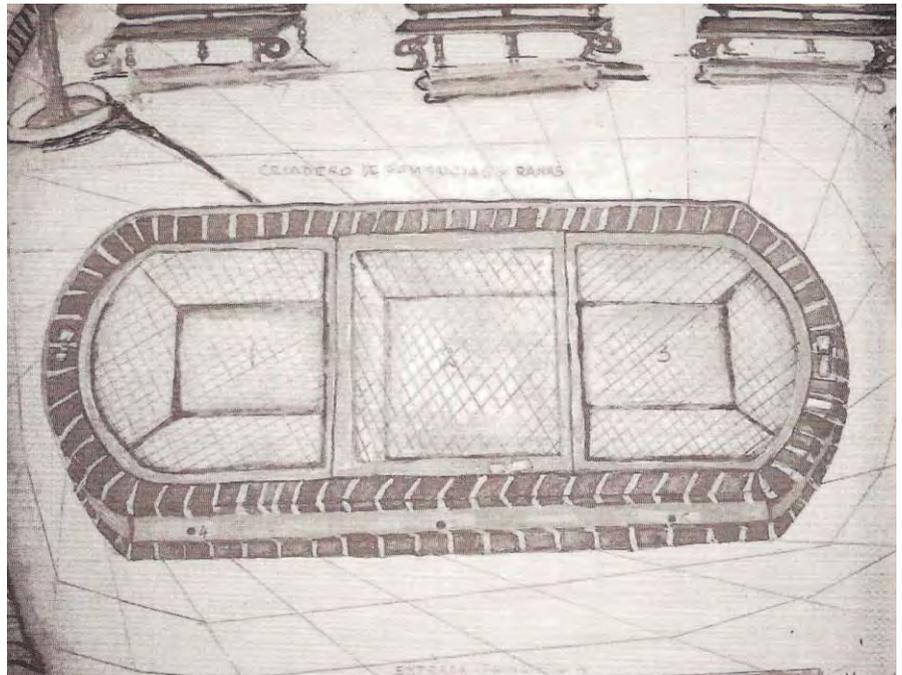
Grassi conoció en 1922 el éxito logrado en España y gestionó con el Gobierno Italiano el transporte de *Gambusia* a Italia. El Instituto de Pesca Italiano habilitó un crédito de 22.000 liras y en julio de 1922 llegaron a Roma unos trescientos ejemplares procedentes del estanque de la Fuente del Roble para combatir el intenso paludismo de las localidades de la región del Lacio. De allí se extendieron a diversos puntos de Italia, el resto de Europa y Norte de África¹⁵.

En Badajoz, tras el estudio y revisión de la bibliografía específica y la legislación nacional española de los años 1924, 1927, 1935 y 1938, así como los datos registrados por el Servicio Nacional y el Instituto Provincial Antipalúdico de Sanidad en Badajoz, se comprueba que se estableció un modesto criadero construido con paredes de ladrillo en los jardines del Instituto Provincial de Sanidad¹⁶. Se organizó también la distribución gratuita de alevines mediante la petición de la Jefatura Provincial de Sanidad a través de los Médicos Directores de los Dispensarios Antipalúdicos o los Secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad. En la solicitud se debía incluir datos referentes a las charcas donde se iban a introducir. El personal de los equipos antipalúdicos estaba equipado con bicicletas y motocicletas, garantizando la entrega en menos de 48 horas. Para difundir y dar promoción a esta actividad, la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Gobernación editó un folleto titulado "Instrucciones sobre la utilización de los peces llamados *Gambusias* en la lucha contra el paludismo"¹⁷.

La citada publicación describe el procedimiento para ampliar el uso de un dispositivo portátil, una jarra de arcilla o "botijo de barro", capaz de mantener alevines de *G. holbrooki* con vida durante 24-48 horas para su transporte. Éstos eran proporcionados gratuitamente por el Instituto Provincial de Higiene a las personas interesadas en repoblar sus estanques o canales y así prevenir la difusión de la malaria mediante el control de la proliferación de las larvas en el medio acuático. La gran obra de difusión de juveniles de *G. holbrooki* mediante botijos de arcilla contribuyó a un importante control de las larvas de anofelinos, una acción pionera de implantación de métodos de lucha biológica contra enfermedades vectoriales en España.

La problemática actual de *G. holbrooki*

Las poblaciones actuales de este ciprínido parecen ser estables, después de su rápida extensión a mediados del siglo pasado. Habita tramos de aguas lentas, con escasa profundidad y abundante vegetación y gracias a su reducido tamaño puede penetrar fácilmente



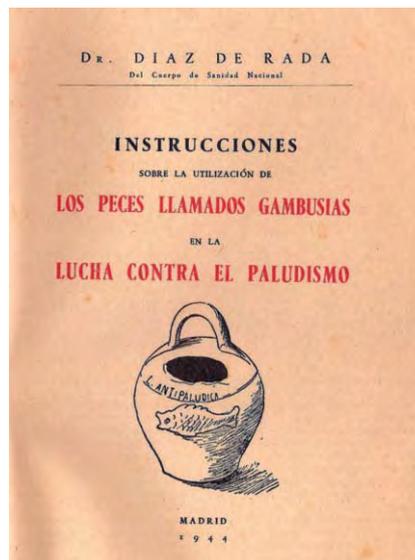
Plano del criadero establecido en el Instituto Provincial de Sanidad de Badajoz.



Bicicletas y motocicletas utilizadas por el personal de los equipos antipalúdicos para el reparto y entrega de los alevines.

entre estos hidrófitos y depredar las larvas menos accesibles¹⁸, soportando además elevadas temperaturas, bajas concentraciones de oxígeno disuelto e inclusive altos niveles de contaminación, gracias a una elevada plasticidad fenotípica¹⁹. Favorecidos por las temperaturas relativamente altas de las aguas de nuestras latitudes, una hembra puede producir hasta tres generaciones durante el período reproductor, que va desde abril-mayo hasta septiembre-octubre. Esta especie vivípara se puede encontrar hoy en casi todas las aguas lentas y templado-cálidas de la península ibérica (sobre todo por debajo de los 1.000 msnm), estando ausente únicamente en la mayor parte de la cuenca del Miño y en los ríos que vierten al Cantábrico.

En la actualidad, *G. holbrooki* se encuentra incluida en la lista de las 100 especies invasoras más dañinas del mundo, elaborada por el Grupo Especialista de Especies Invasoras (ISSG, Invasive Species Specialist Group) de la IUCN²⁰. Además, ha sido incluida por el Grupo Especialista en Invasiones Biológicas entre las 20 especies exóticas de mayor impacto en España²¹. Su voracidad y adaptabilidad a cuerpos de agua de propiedades altamente variables ha provocado el desplazamiento de especies ciprinodontiformes autóctonas como el *A. Iberus* o el *Valencia hispanica* (Valenciennes, 1826), también conocido como samarugo o samaruc, de los cuales se diferencia a nivel morfológico por tener la aleta dorsal muy retrasada, a la altura de la aleta anal, boca súpera y por poseer de 26 a 30 escamas en una línea longitudinal máxima.



Portada original del folleto realizado por el Dr. Díaz de Rada titulado "Instrucciones sobre la utilización de los peces llamados Gambusias en la lucha contra el paludismo".

Consideraciones finales

El de la malaria es un claro caso de enfermedad reemergente, pues se consideraba supuestamente controlada en Europa desde hacía décadas, pero hoy vuelve a constituir una amenaza sanitaria, apareciendo ocasionalmente en proporciones epidémicas. Buena muestra de esta reemergencia es el reciente caso de malaria autóctona acaecido en España en la provincia de Huesca en 2010²², tras casi cinco décadas de ausencia de la enfermedad.

Las condiciones que favorecen una transmisión local de la malaria, incluyendo el clima, la proximidad de humanos y poblaciones de vectores compe-

tentes, el aumento del número de inmigrantes procedentes de países con malaria endémica y la presencia de grandes extensiones de agricultura de regadío, en especial el cultivo del arroz, están presentes en España. Por tanto, el desarrollo de una acción integral y un plan de respuesta para la enfermedad que cubra todos los aspectos es imprescindible para prevenir la transmisión y controlar la situación si se producen eventos similares futuros.

La vigilancia entomológica es el pilar fundamental sobre el cual se han de basar las actividades de prevención y control de enfermedades transmitidas por artrópodos. Para ello, contar con estrategias basadas en el respeto medioambiental que tiendan a reducir al máximo los tratamientos químicos es hoy una necesidad. Teniendo en cuenta la actual legislación y las ventajas del control biológico, consideramos de gran importancia incidir en estudios sobre la capacidad larvífaga de peces autóctonos para una posterior implementación de un control sostenido de estos culicidos transmisores del paludismo, con tal de no volver a experimentar procesos de invasión y naturalización. Los esfuerzos humanos por proteger la salud han determinado que se introduzcan especies foráneas en casi todo el mundo. Estas introducciones, que en la gran mayoría de los casos han resultado muy valiosas y han cumplido con creces su cometido, no siempre han sido precedidas de adecuados estudios técnicos, lo que ha causado, entre otros perjuicios, graves perturbaciones en ambientes ecológicos²³, como es el caso de la *Gambusia* en España. ■

- MacDonald, I. 1899. Mosquitos in relation to Malaria. *The British Medical Journal*, September 16; 2(2020): 699.
- Huertas, F. & Mendoza, A. 1902. Sobre el paludismo en España. Madrid. Publicaciones de la Dirección General de Sanidad. Ministerio de Gobernación. Serie Monográfica. Volumen IX.
- Huertas, F. & Mendoza, A. 1903. El Paludismo y su profilaxis en la provincia de Cáceres. *Investigaciones y Estudios sobre Paludismo en España*. XIV Congreso Internacional de Medicina. Madrid-Barcelona. 1903. Barcelona. Tipografía la Académica. p. 24.
- Pittaluga Fattorini, G. 1903. Demografía. *Investigaciones y estudios sobre el paludismo en España (1901-1903)*. XIV Congreso Internacional de Medicina. Madrid-Barcelona. 1903. Barcelona. Tipografía la Académica. p. 566 y ss.
- Fernández Astasio, B. 2002. La erradicación del paludismo en España: aspectos biológicos de la lucha antipalúdica [tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. 436 pp.
- Hernández Pacheco, D. & Hernández Pacheco, F. 1934. Consideraciones acerca del paludismo en España. *Revista de Información Terapéutica*. pp. 1-15.
- Rodríguez Ocaña, E., Ballester Añón, R., Perdiguer, E., Medina Doménech, R.M. & Molero Mesa, J. 2003. La acción médico-social contra el paludismo en la España metropolitana y colonial del Siglo XX. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC): Madrid. 492 pp.
- Clavero, G. 1961. The eradication of malaria in Spain. *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 35: 265-292.
- Lozano Rey, L. 1935. Los peces fluviales de España.

Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Madrid. 390 pp.

- Meffe, G.K. & Snelson Jr, F.F. 1989. An ecological overview of Poeciliid fishes. En: Meffe, G.K. & Snelson Jr, F.F. (Ed.). *Ecology & Evolution of Livebearing Fishes (Poeciliidae)*. New Jersey, Prentice Hall, Englewood Cliffs. pp. 13-31.
- Doadio, I., Perea, S., Garzón-Heydt, P. & González, J.L. 2011. Ictiofauna continental española. Bases para su seguimiento. DG Medio Natural y Política Forestal. MARM: Madrid. 616 pp.
- Moreno Valcárcel, R. & Ruiz Navarro, A. 2009. *Gambusia - Gambusia holbrooki*. En: *Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles*. Salvador, A. (Ed.). Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.
- Lozano Morales, A. 1946. Técnicas de lucha antipalúdica. Manual de Medicina Práctica. Barcelona. Salvat Editores.
- De Buen, F. 1929. La invasión de nuestras aguas dulces por las Gambusias (*Gambusia holbrooki* Grd). *Revista de Biología Forestal y Limnología*. 1(1): 49-53.
- Nájera Angulo, L. 1944. Sobre la identificación de la *Gambusia holbrooki*. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural (Sección Biológica)*, 42: 51-55.
- Gómez-Nieves, J.M., Hidalgo, A., García, M., & Calero, R. 2005. Higiene y Salud Pública en Badajoz. Normas Instituciones y Personas. Ed. Servicio Extremeño de Salud. Badajoz.
- Díaz de Rada, D. 1944. Instrucciones sobre la utilización de los peces llamados Gambusias en la lucha contra el paludismo. Edit. Dirección General de Sanidad. Madrid.

- Navarro-García, J.R. 2013. La familia de Buen y la introducción de la "Gambusia": consecuencias medioambientales de la lucha contra la malaria en España. *Boletín de Malariología y Salud Ambiental*, 53 (1): 99-112.
- Saiki, M.K., Martin, B.A. & May, T.W. 2004. Reproductive status of western mosquitofish inhabiting selenium-contaminated waters in the Grassland Water District, Merced County, California. *Archives of Environmental Contamination and Toxicology*, 47: 363-369.
- Lowe, S., Browne, M., Boudjelas, S. & De Poorter, M. 2004. 100 of the World's Worst Invasive Alien Species. A selection from the Global Invasive Species Database. Published by The Invasive Species Specialist Group (ISSG) a specialist group of the Species Survival Commission (SSC) of the World Conservation Union (IUCN). Suiza.
- Grupo Especialista en Invasiones Biológicas (GEIB). 2006. Las 20 especies exóticas invasoras más dañinas presentes en España. GEIB, Serie Técnica N. 2. 116 pp.
- Santa-Olalla Peralta, P., Vázquez-Torres, M.C., Latorre-Fandós, E., Mairal-Claver, P., Cortina-Solano, P., Puy-Azón, A., Adiego Sancho, B., Leitmeyer, K., Lucientes-Curdi, J. & Sierra-Moros, M.J. 2010. First autochthonous malaria case due to *Plasmodium vivax* since eradication, Spain, October 2010. *Eurosurveillance*, 15(41):pii=19684.
- Vera Rivas, J. & Berger, C. 1974. Introducción y trasplante de peces y crustáceos en el Perú. FAO, Roma (Italia). Fisheries Department. Simposio FAO/CAR-PAS sobre Acuicultura en América Latina, Montevideo (Uruguay).

El largo viaje euroasiático de la veterinaria antigua y medieval

Vicenç Allué Blanch



Vicenç Allué Blanch.

Director de la Biblioteca de Veterinaria de la UAB y miembro de la Associació Catalana de Historia de la Veterinaria (ACHV)

vicenc.allue@uab.cat

La transferencia del conocimiento científico ha sido una constante en todas las civilizaciones. Gracias a la comunicación científica entre diferentes pueblos y lenguas, se han logrado grandes avances en la historia de la humanidad. Las traducciones de los contenidos a las lenguas receptoras de los mismos, han supuesto nuevas aportaciones en materia lingüística, y una renovación general en el patrimonio tecno-científico local que, a su vez, lo revitaliza y exporta al exterior generando nuevo conocimiento. Esto sucedió, en particular, en el convulso periodo que abarca de finales de la Edad Antigua, con la caída del Imperio Romano, hasta la consolidación de los reinos cristianos de Occidente, donde la transmisión de los fundamentos sobre salud animal juega un papel relevante.

La veterinaria en la Edad Antigua y Medieval bebió de los sólidos principios que Hipócrates, Galeno y Dioscórides habían construido, generando lo que hoy conocemos como la teoría hipocrático-galénica. Los diferentes pueblos que se habían desarrollado con las expansiones proto-indoeuropeas en toda Eurasia, ya llevaban un fuerte contingente de "cultura equina" a sus espaldas. Pero es con el mundo griego, cuando podemos hablar de los fundamentos de la historia de la ciencia, donde proliferan diferentes autores que escribirán sobre la cría, identificación y tratamiento de las enfermedades de los caballos. La convivencia simultánea de practicantes grecolatinos, se traduce en una coexistencia terminológica entre el "veterinarius" latino y el "hippiatros" griego, que pronto se decantó hacia la palabra de raíz helena. La hipiátrica triunfante, fue una de las muestras más relevantes de que la ciencia en la antigüedad fue dirigida desde Atenas, y no por Roma.

El período de mayor producción manuscrita sobre hipiátrica se sitúa en una etapa de crisis del Imperio Romano, cuando comienzan a temblar las fuertes estructuras militares en el flanco oriental. Entre los siglos III y IV dC, un grupo de conocedores del mundo del caballo, explicaron cómo tratar las enfermedades de los equinos, motivados por un contexto en que la infantería romana comienza a resquebrajarse en la parte oriental. La pre-



Anatomía del caballo - Imagen egipcia conservada a la Biblioteca de la Universidad de Istanbul. (s. XV)

sión de los pueblos de las estepas y del imperio persa, condicionan el advenimiento de una nueva era: la Caballería. Los griegos Eumelus, s.III dC, Apsytrus, Theomnestos, Hierocles, Hippocrates - no médico - s. IV dC; y los romanos Pelagonius y Anatolius, también del s. IV dC, constituyen el núcleo duro de las compilaciones que los bizantinos llevaron a cabo en su "Corpus Hippiatricorum Graecorum".

Los textos reunidos en el Corpus, tuvieron contenidos diferenciados según el tipo de destinatario al que tenían que dirigirse: amplio y erudito para los dignatarios, y abreviado y práctico para los que ejercían la profesión de cuidado de la salud animal. Sin embargo, la estructura expositiva era la misma: relación alfabética de cada enfermedad, su descripción sintomatológica y tratamiento, según la opinión que cada autor clásico daba de la misma.

La hipiátrica bizantina, se expandió por el Próximo Oriente y los reinos centroasiáticos, bien por las demandas existentes en estos países de conocimientos sobre la ciencia de curar al caballo, o por las luchas iconoclastas que impulsaron a algunos científicos y practicantes, principalmente nestorianos, a emigrar. De ello

EL IMPERIO ISLÁMICO TAMBIÉN CONTACTÓ CON LA ANTIGUA CIVILIZACIÓN CHINA. SIGLOS ATRÁS, ALEJANDRO MAGNO HABÍA ABIERTO UN CAMINO DE INTERCAMBIO COMERCIAL Y CULTURAL QUE TODOS CONOCEMOS COMO LA “RUTA DE LA SEDA”.



Diálogo entre Galeno e Hipócrates en un fresco del s. XI estilo románico-bizantino en la catedral de Anagni (Italia)

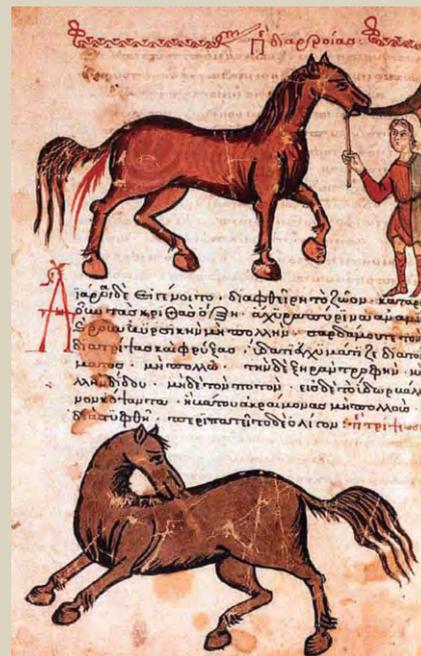
se aprovecharon muchos de los centros de irradiación científica persa e islámica, que florecieron entre el Mediterráneo y el Caspio. En la Península Arábiga ya existía una fuerte tradición equina, concentrada en el conjunto de conocimientos bautizados con el término “Furusiyya”. Las disciplinas vinculadas al caballo que abarcaban eran amplias y variadas, comprendiendo desde la equitación, uso de las armas, tiro arco, práctica del polo, caza, cetrería, hipología, e hipiátrica.

Fruto de esta confluencia, aparecen los primeros tratados helenizados sobre furusiyya: Ibn Akhi Hizam s. IX dC, de origen persa, escribe su “Kitab al-furusiyya wal-baytara” [Tratado sobre caballería e hipiátrica]. Recordemos que “al-baytar” es la traducción del griego “hippiatrós”, que evolucionará hacia el castellano “albéitar”. La literatura animalística y veterinaria islámica, floreció entre los califatos Omeya y Abbásida, llegando a su máxima expresión con los mamelucos en el s. XIV. Efectivamente, con la aparición de Abu Bakr al-Baytar i su “Kāshif hamm al-wayl fī ma’rifat amrāḍ al-khayl”, se expone la integración de fuentes grecolatinas, islámicas y védicas, que enriquecerán los tratados escritos hasta el momento.

El islam llegó a las puertas del Valle del

Indo, y se establecieron numerosos contactos con practicantes de la salud animal. Los hipiatras de la india fundamentaban su práctica en la literatura védica, y su sistema de salud conocido como “Ayurveda”. Dichos conocimientos, contaban con una tradición milenaria específica sobre el tratamiento de los caballos “Asvâyurvedasiddhānta”, y se atribuían a un personaje que aparece en la épica del “Mahābhārata”, conocido como “Salihotra”. A partir de entonces, todos los practicantes veterinarios del continente indio se denominarían con este apelativo. Los puntos fuertes de la veterinaria india eran la farmacia vegetal y el diagnóstico ocular. Se tiene constancia, de que muchos califas utilizaron practicantes salihotras en sus cortes, para avanzar en técnicas desconocidas, e incrementar los tratamientos de la materia médica que Dioscórides había elaborado previamente.

El imperio islámico también contactó con la antigua civilización china. Siglos atrás, Alejandro Magno había abierto un camino de intercambio comercial y cultural que todos conocemos como la “Ruta de la Seda”. Inicialmente, la práctica de la veterinaria china estaba algo retrasada, debido a una cabaña equina poco apta para la lucha y el transporte. Sin embargo, esta situación cambió con la llegada de la Dinastía Han. Entre los siglos III aC- III dC renovará sus contingentes caballares, adaptándolos a un régimen en expansión. Las primeras evidencias de una práctica veterinaria en China, las encontramos en la Dinastía Zhou, con la construcción de los primeros hospitales veterinarios en el s. IV aC. Si bien, como en la India, existe un personaje cuasi legendario: Bo Lee, al cual se le atribuye la domesticación del caballo y la invención de la acupuntura. Las principales aportaciones de la veterinaria china, desde el punto de vista occidental, radican en el estudio de los diagramas e incisiones del caballo, que algunos autores han realizado recientemente: “Majing kongxue tu” [Diagrama de las aperturas e incisiones del caballo clásico] de la dinastía Tang s. VIII-X dC, y en “Bo Lee Zhenjing”. Las coincidencias existentes en la comparación con los mapas de sangrías y cauterizaciones del occidente medieval e islámico, demostrarían la existencia de un marco euroasiático de cono-



Poción para el tratamiento de la diarrea -Hippiatrīca, Parisinus graecus 2244, fo. 74v-(s. XIV) Fuente :McCabe, “A Byzantine Encyclopedia of Horse Medicine”

cimiento, que se materializaría entre los siglos XIII y XIV con el Imperio Mongol. Hasta ahora, se ha hablado de la literatura hipiátrica basada en la salud de los caballos. Sin embargo, existe otra importante tradición de conocimiento veterinario, sin la cual no se podría explicar en su totalidad el legado veterinario del mundo antiguo y medieval. Son los tratados de caza en que se estudian, preferentemente, los cuidados y enfermedades de los perros y aves de presa que intervenían en las actividades cinegéticas.

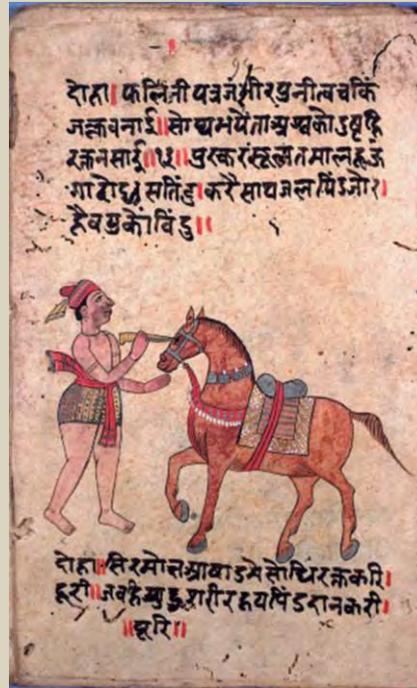
En Bizancio, Demetrios Pepagomenos, médico de la corte de Miguel VIII Paleólogo en el siglo XIII dC, escribe dos obras clave “Cynosophion” y “Hierakosophion”, que tendrán un peso específico en su fusión con la literatura islámica y su posterior recuperación en el renacimiento occidental. Los pueblos árabes, con influencia persa importante, atesoraban una amplia experiencia sobre el mundo de la caza y el cuidado de los animales que intervenían en la misma. Sus autores principales: s IX: Umar al-Bayzar “Kitab al-

LA LITERATURA VETERINARIA SE EXPANDIRÁ DURANTE EL RENACIMIENTO EN TODOS LOS REINOS EUROPEOS, MANTENIENDO LOS PRINCIPIOS BÁSICOS HIPOCRÁTICO-GALÉNICOS QUE, CON PEQUEÑAS ADAPTACIONES, SIGUIERON VIGENTES HASTA BIEN ENTRADO EL SIGLO XIX.

yabarih" [Libro de los animales que cazan]; Hunayn ibn Ishaq (Moamin) "Kitáb al-mutawakkil" [Tratado de cetrería]; s. X: "Kitab al-bayzara" libro de cetrería dedicado al califa Al-Aziz; y en el s. XIV: Ibn Mangli "Una al-mala bi-wahsh al-fala" [Caza en desierto], son una muestra de los textos que tuvieron un papel destacado en la bibliografía de caza, muy importante en el occidente medieval.

Mientras tanto, en el mundo de la cristiandad, después de un periodo de "oscuridad científica", se promovió una reforma educativa y cultural dirigida por el emperador Carlomagno. A partir del s. VIII dC, una red de escuelas monásticas y episcopales, favorecieron la traducción de los clásicos grecolatinos a las lenguas nacionales de cada estado-nación. Un buen número de eruditos viajaron a los centros donde se depositaban las fuentes clásicas y sus versiones árabes. La Escuela de Traductores de Toledo, en el reino de Castilla, y la Salernitana, en el reino siciliano de la dinastía Hohenstaufen, se convirtieron en los principales focos de irradiación cultural de la ciencia antigua por todo el medioevo cristiano. Los conocimientos veterinarios penetrarán por en occidente por dos frentes: la hipiátrica griega conservada en Bizancio y sus reductos del Véneto, transmitida a través de las cruzadas; y los libros de caza y cetrería, de origen islámico, incorporados por la doble vía ibérica e itálica.

Efectivamente, la veterinaria medieval occidental evoluciona desde los siglos XIII al XV, combinando fuentes heterogéneas, como el "Corpus Hipiatricorum", "Geopónica", traducciones de enciclopedistas como Alberto Magno y su versión del "Animalibus" de Aristóteles. Los principales exponentes de esta tradición són: Jordanus Rufus "De medicina equorum", 1250, apoyado por Federico II de Sicilia; Teodorico Borgognoni "Mulomedicina" o "Practica Equorum", 1285-87, dedicado al Papa Honorio IV; Pietro de Crescenzi "Oppus ruralium commodorum", 1304-1309, protegido de Carlos II de Anjou; Juan Alvarez Salamiellas "Libro de menescalia et de albeyteria et fisica de las bestias" fin XIV, que lo dedica a Car-



Operación ocular de un caballo. Ilustración de un Salihotra indio: Asvacikitsa of Purusottama [tratado de caballos] Colección: Wellcome Library - Asian Collection (s. XVIII)

los II de Navarra; y Manuel Dieç "Libre de la menescalia" 1420-1436, original catalán, mayordomo de Alfonso V el "Magnánimo".

Sobre los libros de caza y cetrería del occidente medieval, se siguen las vías italiana y castellana que protagonizarán Federico II Hohenstaufen, que promueve la obra "De arte venandi cum avibus" (1240). Con fuentes de origen árabe: "Kitab al-yabarih" [Libro de los animales que cazan] de Umar al-Bayzar, s. IX dC, y el "Liber Ghatrif" de origen persa s. VIII dC. Diez años más tarde, Alfonso X manda la redacción del "Libro de la Montería" (1250) basándose en las fuentes del "Kitab al-mutawakkil" [Tratado de de cetrería] por Hounayn ibn Ishaq (Moamin), y el "Kitab al-djawarih" [Tratado de las aves que cazan al vuelo] de al-Hadjjadi Ibn Khaythama, s. VIII dC.

La literatura veterinaria se expandirá

durante el Renacimiento en todos los reinos europeos, manteniendo los principios básicos hipocrático-galénicos que, con pequeñas adaptaciones, siguieron vigentes hasta bien entrado el siglo XIX.

Las conclusiones a que podemos llegar al viaje que emprendimos en la Grecia clásica, allá en el siglo V aC, tiene una doble vertiente:

La productividad de la literatura veterinaria se dio principalmente en los siglos IV y XIV dC. Primero, por una demanda social existente en la reestructuración del ejército ecuestre romano. Después, por la convergencia de cuatro corrientes culturales que se dan cita a finales de la Edad Media: reinos cristianos, renacimiento bizantino, califato mameluco e imperio mongol.

Gracias a la síntesis de las diversas tradiciones científicas que protagonizó el islam medieval, bien con sus traducciones o adaptaciones de cosecha propia, fue posible la transmisión y renovación del legado grecolatino hacia el occidente medieval, y el impulso científico, y veterinario, que vivió el continente europeo durante el Renacimientoⁱⁱ. ■

Bibliografía

Alkhatheeb Shehada, H., (Ed.). (2013). Mamluks and animals veterinary medicine in medieval Islam. Leiden; Boston: Brill.

Buell, P. D., May, T., & Ramey, D. (2010). Greek and Chinese Horse Medicine: Dèjà vu All Over Again. *Sudhoffs Archiv*, 94(2), 31-56.

Carayon, Agnès; Chakour, Djamil; Delpont, Bric; (2002). Chevaux et cavaliers arabes dans les arts d'Orient et d'Occident : Exposition présentée a l'Institute du monde arabe, Paris du 26 novembre 2002 au 30 mars 2003. Paris: Institute du monde arabe-editions Gallimard

Lazaris, S. (2012). Le cheval dans les sociétés antiques et médiévales : actes des journées d'Étude internationales organisées par l'UMR 7044 Étude des civilisations de l'Antiquité : Strasbourg, 6-7 novembre 2009. Turnhout: Brepols.

McCabe, A. (2006). A Byzantine encyclopaedia of horse medicine : the sources, compilation, and transmission of the hippiatrica. Oxford [etc.]: Oxford University Press

Somvanshi, R. (2006). Veterinary medicine and animal keeping in ancient India. *Asian Agri-History*, 10(2), 133-146.

Imágenes sacadas mayoritariamente de fuentes de libre acceso (commons.wikimedia.org)

ⁱ. "Descubriendo la importancia de los problemas relativos al conocimiento de las enfermedades de los caballos, o la perfección de las dos artes: tratado completo de hipología y de hipiatría, conocido como Al-Nāṣirī" (estudio en francés: *Hippologie et médecine du cheval en terre d'islam au 14e siècle : le traité des deux arts en médecine vétérinaire dit le Nāceri / Abū Bakr ibn Badr Al-Din ibn Al-Mundhir Al-Baytār ; traduction de l'arabe de M. M. Hakimi ; sous la direction de C. Degueurce ; avec la participation de F. Vallat et A. Ver-nay-Nouri.*- Paris : Errance, 2006)

ⁱⁱ. Artículo adaptado para la revista de la contribución: "Transmisión del conocimiento hipiátrico en la Antigüedad y Medioevo: una visión transcultural" 19 Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. Madrid, 2013: <http://ddd.uab.cat/record/113382>

Mundo Universitario

Facultad de Veterinaria de Cáceres

Pionera en el Plan Bolonia



La Facultad de Veterinaria de Cáceres es la primera de España que expedirá en las próximas semanas el título de Grado diseñado según el Plan Bolonia. La experiencia de su decana, Margarita Martínez Trancón, en la implantación del nuevo modelo de enseñanza dicta que los estudios exigen un sobre-esfuerzo por parte de profesores y alumnos. La dotación presupuestaria, por otra parte, no permite las prácticas veterinarias en grupos reducidos que contempla el plan. Con todo, "antes, con la licenciatura, los estudiantes de Veterinaria se podían equiparar al resto de europeos; ahora, también".

-A punto de egresar en su Facultad el primer graduado en Veterinaria, ¿puede realizar un sintético balance de la aplicación del nuevo plan de estudios?

-La experiencia del Plan Bolonia entiendo que va siendo similar en todas las facultades. La implantación del plan se realizó, quizás, con mucha premura. En nuestro caso fue la Universidad la que decidió que se iniciara un año antes que en el resto. Y se hizo a coste cero, con el esfuerzo y el trabajo de todos los profesores y sin el reconocimiento de algunas de las tareas que ha afrontado el claustro. Si la filosofía era conseguir un plan más o menos homogéneo en todas las facultades,

LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN BOLONIA SE HIZO A COSTE CERO, CON EL ESFUERZO Y EL TRABAJO DE TODOS LOS PROFESORES Y SIN EL RECONOCIMIENTO DE ALGUNAS DE LAS TAREAS QUE HA AFRONTADO EL CLAUSTRO.

en principio no se ha conseguido. La presencialidad es diferente en el conjunto de centros y las asignaturas son distintas, incluso en algunos casos muy diferentes.

-El campus extremeño fue valiente al lanzarse al Plan Bolonia.

-La Universidad de Extremadura decidió en su momento ser pionera, empezar antes e ir adquiriendo experiencia. Pero el paso al frente coincidió con un momento muy malo, con la explosión de la crisis económica, al punto de que en los primeros cursos hubo ayudas para la adaptación, remodelación de espacios

EL CURSO QUE VIENE IMPLANTAMOS UN NUEVO GRADO EN BIOQUÍMICA.

y proyectos de innovación docente, que ahora prácticamente han desaparecido.

-¿Cómo se han adaptado los alumnos al plan?
-Para ellos, Bolonia ha supuesto un gran esfuerzo. Además de las actividades presenciales, los trabajos y las tutorías, también se les evalúa el trabajo no presencial. Por otra parte, el miedo a lo desconocido ha añadido presión a su trabajo cotidiano.

-¿Qué es lo que más ha costado a los profesores?

-Para los profesores la parte más compleja ha sido adaptar cada asignatura a una nueva forma de enseñanza. Aún estamos aprendiendo. Porque se trata de ver no solo lo que hacen los estudiantes delante de nosotros, sino en su casa y de forma no presencial.

-¿Cuáles son los hitos del Grado de Veterinaria?

-Un aspecto clave, aunque también lo más difícil de implantar, han sido las prácticas preprofesionales, en el segundo semestre de quinto curso. En la Licenciatura los alumnos cursaban, fuera de la Facultad, una asignatura práctica denominada Estancias, durante un periodo de 150 horas, por el contrario en el Grado cursan 24 créditos ECTS, es decir, más de 500 horas de prácticas preprofesionales, 18 de estos créditos se realizan en el hospital clínico veterinario, en la granja, en las plantas piloto de productos alimenticios y en mataderos de la región y otros 6 créditos en una empresa o institución externa que ellos eligen. Afortunadamente, hay una total colaboración con diferentes Instituciones del Gobierno de Extremadura y con el mundo empresarial, tenemos rubricados más de 500 convenios con empresas.

-¿Los estudiantes confían en que el recién estrenado Grado les facilite la incorporación al mercado de trabajo?



PARA ALUMNOS Y PROFESORES, EL PLAN BOLONIA SUPONE UN SOBRESFUERZO.

-Aunque en la profesión veterinaria sigue habiendo oferta de trabajo, las sensaciones sobre el mundo laboral son malas, pero no por la capacitación profesional ni por las enseñanzas recibidas, sino por la situación económica en que nos encontramos.

-¿Qué le falta al Plan Bolonia para una sólida implementación?

-Para desarrollarlo bien sería necesario confeccionar grupos más reducidos. El hecho de tener que hacer determinadas actividades con grupos de más de cien alumnos es muy complicado. Es preciso un esfuerzo extraordinario del profesor para evaluar quién hace las actividades o quien no. Deberíamos seguir el modelo de otras universidades europeas, en las que los grupos de alumnos son muy pequeños. En España se ha acometido el plan Bolonia, pero con lo que teníamos, sin aportaciones adicionales.

-¿Qué le falta al Grado en materia estrictamente intelectual?

-El Plan es generalista. Se necesitarían 30 créditos más, es decir, que la carrera fuera de cinco años, como venía siendo, y luego se hicieran las prácticas aparte. Entonces se podría abordar la optatividad para ir enfocando el plan de estudios hacia las especialidades en las que la profesión veterinaria ejerce su actividad. Ahora mismo tenemos dos optativas nada más. No había cabida para más.

-¿Rige al respecto una norma común?

-Esto se ha abordado de distinta manera, en función de los diseños de cada Universidad. Cada una tiene unas normas por las que se



rigen los planes de estudios. Por ejemplo, en la Universidad de Extremadura todas las asignaturas son de seis créditos y la presencialidad del 40 por ciento, excepto para las prácticas tuteladas, que tienen una presencialidad mayor. Pero estas directrices no son comunes en todas las Universidades y por tanto en todas las facultades de Veterinaria.

-¿Mejora o empeora el Grado la anterior licenciatura?

-La calidad de la formación que se imparte no ha disminuido. No obstante, hay cosas que se están revisando. Hay un sistema de calidad que antes no teníamos y que nos permite ver si el trabajo lo estamos haciendo bien y si hay que tomar alguna medida de mejora en el caso de que se note alguna deficiencia. Antes, con la licenciatura los estudiantes se podían equiparar al resto de europeos; ahora, también.

-La mitad de sus alumnos son extremeños; la otra mitad procede fundamentalmente de Andalucía y Castilla-La Mancha. Unos pocos proceden de León y Madrid. ¿Se diferencian sus estudiantes de los de otros campus?

En general creo que no. Nuestros alumnos son eminentemente vocacionales, la mayor parte de los que entran (90 por ciento) han

UNO DE NUESTROS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ESTÁ A PUNTO DE SACAR UNA VACUNA CONTRA LA LEISHMANIOSIS.

señalado veterinaria como primera opción, son buenos alumnos, un alto porcentaje ha accedido a la Universidad con más de un 11 de nota, sobre un total de 14 puntos, y son amantes de los animales. La mayoría llegan pensando en la parte clínica de la Veterinaria, que es la que mejor conocen. Solo una pequeña parte conoce otras facetas como la tecnología, la higiene e inspección de alimentos o algunos aspectos de la producción animal.

-¿Cuándo tocan por primera vez un animal?

Dado que el primer curso del Grado se dedica a materias básicas, el alumno entra en contacto con el animal vivo en las prácticas oficiales de las asignaturas de segundo y cursos posteriores. No obstante, desde el primer curso todos los alumnos tienen la posibilidad, de incorporarse como alumno interno (más de 250 plazas ofertadas anualmente) a las distintas unidades docentes, donde tratan de forma directa con el animal vivo.

-¿Hay vocación de doctorandos?

-En el máster de investigación universitaria de especialidad veterinaria hay unos 20 alumnos. Alguno siempre se inclina hacia el doctorado, pero la mayor parte intenta ponerse en el mercado para trabajar. Además, en los últimos años ha disminuido el número de becas, es muy difícil conseguirlas, incluso para alumnos con buenos expedientes. El Gobierno de Extremadura lleva dos años sin convocar becas predoctorales, por todo ello la situación no es propicia para que los alumnos accedan al programa de doctorado.



ANTES, CON LA LICENCIATURA, LOS ESTUDIANTES SE PODÍAN EQUIPARAR A LOS EUROPEOS; AHORA, TAMBIÉN.

-La Facultad de Veterinaria de Cáceres tiene 30 años cumplidos. Sus primeros profesores procedían de las facultades más antiguas, fundamentalmente Córdoba, y algunos de Madrid, León y Zaragoza. Gente joven que ahora se acerca a edades próximas a la jubilación.

- Actualmente la plantilla de la facultad está en plena madurez. Sin embargo no hay renovación docente. Nuestra queja principal es la falta de reconocimiento del trabajo docente que se realiza.

-¿Siente que la investigación tiene un desarrollo sostenido en su centro?

-En la Facultad hay una treintena de grupos de investigación consolidados en los que también participan profesionales de la Junta de Extremadura, de empresas mercantiles y de otras Facultades. Algunos son pioneros en las líneas de investigación que desarrollan, y destacan en captación de recursos y producción científica. Uno de ellos, por ejemplo, que lleva varios años trabajando sobre la leishmaniosis, ha desarrollado un nuevo método de diagnóstico y está a punto de sacar una vacuna.

La Facultad de Veterinaria tiene los edificios más antiguos del campus. "Tenemos problemas de mantenimiento de la infraestructura". La Facultad comenzó su docencia en la Granja de la Universidad Laboral, luego se trasladó a su ubicación actual y se levantaron el hospital clínico veterinario y la Granja aprovechando diversas naves. "Es una Facultad dispersa entre numerosos edificios e instalaciones –comenta la decana- y tiene un mantenimiento muy costoso, no solo por su edad, treinta años, sino por los problemas que aquejan a este tipo de edificios como son las filtraciones, la calefacción o el aire acondicionado". En los últimos años se ha

hecho frente a un recorte en el presupuesto. No obstante, si mañana accediera a un dinero presupuestario extra "lo emplearía en conseguir profesores asociados entre los profesionales que colaboran en algunas actividades (clínica ambulante, hospital clínico o mataderos) o en mayor potenciación de la granja, que ahora tiene un nivel bueno pero requiere más potenciación".

-¿Tienen sus alumnos algún interés por especializarse antes de acabar el Grado?

-Los estudiantes están en la Universidad para estudiar y sacar adelante los cursos. Hay algún alumno que sí muestra interés especial en algunas facetas, animales exóticos, por ejemplo. También hay alumnos internos en algunas unidades que tienen interés en alguna especialización; pero, por regla general, no. Intentan aprender y aprobar.

-¿Su Facultad es taurina?

-Estamos en una región en la que la cría del toro bravo es muy importante y por lo tanto la afición por los toros es significativa. En la licenciatura había una asignatura de libre elección, Taurología, y un aula de toros que

DEBERÍAMOS SEGUIR EL MODELO DE LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS, EN LAS QUE LOS GRUPOS DE ALUMNOS SON MUY PEQUEÑOS.

organizaban algunos estudiantes. También hay grupos de alumnos contrarios al mundo de los toros, pero existe una respetuosa convivencia entre unos y otros.

-Su Facultad proyecta implantar una nueva titulación, el Grado en Bioquímica.

-Empieza el curso que viene. Había una titulación de segundo ciclo, Licenciatura en Bioquímica, que se extinguió cuando se hizo la transformación de titulaciones. Casi todas las de segundo ciclo se transformaron en Grado, pero ésta no. Ahora se ha propuesto, se ha aprobado por el Gobierno de Extremadura y se inicia en unos meses.



Primera Decana de la facultad de veterinaria de Cáceres.

Margarita Martínez Trancón (natural de León, casada, madre de dos hijas) se licenció en Biología y Veterinaria en 1982. Inició su actividad profesional como becaria de la Fundación Empresa Pública del INI, en la Dehesa de Castilseras, explotación agropecuaria de Minas de Almadén y Arrayanes. En 1985 se incorporó al claustro de profesores de Cáceres, donde realizó el doctorado en Producción Animal. Actualmente es profesora titular de Genética. Durante el mandato de Julio Tovar, el anterior decano de la Facultad de Veterinaria, ocupó los cargos de secretaria Académica, responsable de Calidad y vicedecana de Infraestructura. Lleva el timón del centro desde noviembre de 2012.

Ficha técnica

Facultad de Veterinaria de Cáceres

Año de fundación: 1983

TITULACIONES IMPARTIDAS

- Grado en Veterinaria,
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud,
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne
- Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva

Plazas que se ofertan en Primer Curso de Veterinaria: 100

Precio orientativo por curso: 1.150 (primer curso, 60 créditos)

DEMANDA UNIVERSITARIA POR TITULACIÓN

- Número total de alumnos de Veterinaria: 624 (Grado + Licenciatura)
- Porcentaje de alumnos extranjeros (Erasmus): 3,40
- Nota de corte: 9, 997

RECURSOS HUMANOS

- Número de profesores: 100
- Proporción de estudiantes / personal docente y de investigación (PDI): 6.24

RECURSOS FÍSICOS

- Nº de aulas: 16 (incluidas aulas clínicas y aulas de informática)
- Puestos en las salas de estudio: 350
- Puestos en laboratorios: 557
- Puestos en bibliotecas: 705 (Biblioteca Central) y 108 (Biblioteca Veterinaria)
- Instalaciones específicas existentes (Ejemplo: Hospital, Granja, Planta Piloto, etc.):
 - Instalaciones destinadas a la docencia e investigación especializada en los 8 edificios que constituyen la Facultad (Aulario, Departamentos, Bioquímica, Química, ...)
 - Hospital Clínico Veterinario constituido por un área de pequeños animales, otra de grandes animales, un área de animales de renta y un servicio de recepción de muestras externas de apoyo al veterinario. Dispone de zonas específicas para el aislamiento de animales infecto-contagiosos, tanto de pequeños como de grandes animales.
 - Granja, se localiza a 300 metros del edificio central de la Facultad. Se extiende sobre una superficie de 30 Hectáreas y en ella se integran instalaciones de dos tipos: ganaderas con distintas especies animales de renta (ovino, caprino, vacuno, asnal y aves ponedoras) y dos plantas piloto de tecnología de alimentos (para productos cárnicos y para productos lácteos).
 - Servicios de apoyo a la investigación: Servicio de Análisis e Innovación en Productos de Origen Animal y Unidad de apoyo a la Exportación, Servicio General de Radioactividad Ambiental y Servicio de Diagnóstico por Imagen en Ciencias Veterinarias y Biomedicina y de elaboración de dosis seminales sexadas para reproducción equina.

PROCESO

- Número de créditos totales de la titulación de Grado: 300
- Distribución de créditos prácticos / teóricos: 130/170
- Oferta optativa de la titulación (créditos y número de asignaturas): Se ofertan 24 créditos optativos y 4 asignaturas
- Prácticas externas:
 - Los alumnos deben cursar una materia denominada Prácticas Tuteladas de 24 créditos ECTS, distribuidas en 4 asignaturas. Una de estas asignaturas (6 créditos ECTS) se realiza como Práctica Externa en la empresa, industria u organismo que el alumno elija.
 - Prácticas de verano:
 - Se gestionan desde la facultad con la denominación de prácticas extracurriculares; para ello existen más de 500 convenios con empresas e instituciones externas
 - Colaboración con el tejido empresarial, otras universidades e instituciones: Actualmente hay 523 convenios vigentes que regulan la colaboración de la Facultad con empresas, otras universidades e instituciones.
 - Programas Erasmus:
 - 32 alumnos erasmus salientes y 22 entrantes en el curso académico 2013-14.
 - Existe la figura del "Coordinador de Relaciones Internacionales". Hay sesiones informativas generales y atención personalizada al estudiante.

RESULTADOS

Curso 2012/13

- Tasa de abandono: 9,28 (Licenciatura)
- Tasa de rendimiento (créditos aprobados / matriculados): 70.23 (Licenciatura)
75.65 (Grado)
- Tasa de graduación (titulados / matriculados en 1º): 64,44 (Licenciatura)
- Duración media de los estudios: 6.33
- Índice de satisfacción con los estudios: 7,48 (en escala 0-10)

INFORMACIÓN DE CONTEXTO POR TITULACIÓN

Grado en veterinaria (2013/2014)

- Estructura del alumnado
 - Género (varones / mujeres): 199/304
 - Edad media del alumnado: 21
 - Edad media del PDI: 49
- Tasa de inserción laboral de los graduados universitarios:
 - En el último estudio publicado por la UEx (2013) sobre la inserción laboral de los egresados en el curso 2009/2010, el 74,6 % de los encuestados estaba trabajando, y más del 60% había encontrado su primer empleo antes de 6 meses.
- Número de idiomas ofertado /obligatorio: No
- Convenios / Programas de estudio en el extranjero:
 - Convenios SICUE con 8 Universidades.
 - Convenios ERASMUS con 23 Universidades (8 en Italia, 4 en Portugal, 2 en Alemania, 2 en Suiza, 2 en Turquía, 1 en Francia, 1 en Bélgica, 1 en Hungría y 1 en Polonia).

- Convenios AMERICAMPUS con 17 Universidades (6 en México, 3 en Chile, 2 en EE.UU., 2 en Brasil, 3 en Argentina y 1 en Colombia).

- **Decano de la Facultad:** Margarita Martínez Trancón

- **Dirección postal y dirección Web:**

- Facultad de Veterinaria, Campus Universitario, Avda. de la Universidad s/n, 10003 Cáceres

- <http://veterinaria.centros.unex.es>

- **Teléfono:** 927 257106

- **Fax:** 927 257110

- **Correo electrónico:** secretaria_vete@unex.es / decanove@unex.es

ESQUEMA PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO

| ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE | |
|------------------------------------|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Biometría Veterinaria | 6 |
| Física y Química para veterinarios | 6 |
| Biología y Etología | 6 |
| Bioquímica | 6 |
| Embriología y Anatomía | 6 |

| ASIGNATURAS SEGUNDO SEMESTRE | |
|--|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Anatomía II | 6 |
| Citología e Histología Veterinaria | 6 |
| Genética | 6 |
| Endocrinología y Regulación Metabólica | 6 |
| Agronomía y Economía Agraria | 6 |

SEGUNDO CURSO

| ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE | |
|--|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Etnología y Gestión Empresarial en el Ámbito Veterinario | 6 |
| Fisiología Animal | 6 |
| Microbiología | 6 |
| Inmunología | 6 |
| Ética, Legislación y Peritación Veterinaria | 6 |

| ASIGNATURAS SEGUNDO SEMESTRE | |
|------------------------------------|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Patología General | 6 |
| Parasitología | 6 |
| Cría y Salud Animal | 6 |
| Anatomía Patológica General | 6 |
| Farmacología y Toxicología General | 6 |

TERCER CURSO

| ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE | |
|--|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Anatomía Patológica Sistémica | 6 |
| Propedéutica Clínica | 6 |
| Farmacología y Terapéutica | 6 |
| Tecnología y Bioquímica de los Alimentos I | 6 |
| Nutrición Animal | 6 |

| ASIGNATURAS SEGUNDO SEMESTRE | |
|---|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Patología Infecciosa I | 6 |
| Enfermedades Parasitarias | 6 |
| Toxicología Clínica y Medioambiental | 6 |
| Diagnóstico por Imagen y Radiobiología | 6 |
| Tecnología y Bioquímica de los Alimentos II | 6 |

CUARTO CURSO

| ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE | |
|--|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Higiene y Seguridad Alimentaria I | 6 |
| Producción Animal I | 6 |
| Patología Médica y de la Nutrición I | 6 |
| Enfermedades Parasitarias II, Parasitología Tropical y Salud Pública | 6 |
| Patología Infecciosa II | 6 |

| ASIGNATURAS SEGUNDO SEMESTRE | |
|---------------------------------------|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Patología Quirúrgica y Cirugía I | 6 |
| Patología Médica y de la Nutrición II | 6 |
| Reproducción y Obstetricia I | 6 |
| Producción Animal II | 6 |
| Higiene y Seguridad Alimentaria II | 6 |

QUINTO CURSO

| ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE | |
|---|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria | 6 |
| Patología Quirúrgica y Cirugía II | 6 |
| Reproducción y Obstetricia II | 6 |
| 2 Optativas a elegir entre : | 6 |
| • Anatomía Aplicada | |
| • Gestión de la Seguridad y de la Calidad en la Industria Alimentaria | |
| • Clínica de Pequeños Animales | |
| • Clínica de Grandes Animales | |

| ASIGNATURAS SEGUNDO SEMESTRE | |
|--|---------------|
| Asignatura | Créditos ECTS |
| Actividades Clínicas | 6 |
| Clínica ambulante y actividades de producción animal | 6 |
| Recursos ganaderos e higiene y tecnología de los alimentos | 6 |
| Itinerario libre y prácticas departamentales | 6 |
| Trabajo de Fin de Grado | 6 |

Misión de apoyo veterinario de Córdoba y Cáceres Estudian y sanean la cabaña libanesa al amparo de las fuerzas de UNIFIL

Seis profesores de la Facultad de Veterinaria de Cáceres y uno de la Facultad de Córdoba participaron, del 23 de febrero al 9 de marzo, en la misión de veterinarios realizada bajo el amparo de la UNIFIL (Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano) y la dotación militar española destinada en el sector sureste del Líbano, constituida mayoritariamente por tropas de la Brigada de Infantería Mecanizada Extremadura XI, con base en Bótoa, Badajoz.

Durante la misión se visitaron alrededor de 200 explotaciones ganaderas y se supervisaron más de 11.000 cabezas de ganado, mayoritariamente rumiantes.

El ganado vacuno es en la zona principalmente frisón importado de Alemania y Francia; en caprino hay dos tipos raciales cruzados, la cabra siria y la libanesa, destinados principalmente a la cría de cabrito; en ovino destacan los ejemplares de cola grasa cuyo uso principal es la producción de cordero; los équidos son pollinos de talla menuda; son escasos los cerdos; y en aves existe un predominio absoluto de las gallinas. Respecto a los cánidos, sorprende la presencia de razas caninas de muestra, principalmente el pointer y similares.

Las demandas de atención más frecuentes estuvieron asociadas a problemas de reten-

ción de secundinas, metritis subclínicas, mamitis y papilomas en ubres, problemas respiratorios, algunos relacionados con la acumulación de suciedad, nutrición deficiente, calidad de los alimentos, estructura reproductiva en las explotaciones y otros conectados con los conocimientos básicos de los animales que se explotan.

Las patologías con más prevalencia son de naturaleza infecto-contagiosa y de origen nutricional. En el ámbito infecto-contagioso: sarna, diarreas perinatales, onfalitis y procesos infecciosos articulares asociados. En el ámbito nutricional: presencia de músculo blando en pequeños rumiantes, malnutrición en vacas y terneros, y meteorismo ruminal en bovinos.

El origen de estos procesos se centra en la falta de limpieza, ventilación y luz solar en las cuadras, carencia de desinfección umbilical en los recién nacidos, uso de paja demasiado corta en bovinos, poca utilización de bloques de suplemento vitamínico mineral, ausencia de pastoreo natural en bovinos y en pequeños rumiantes pastoreo tradicional. En muchos casos las instalaciones son rudimentarias, el ordeño es de tipo manual o mediante maquinaria de ordeño mecánico portátil y el manejo reproductivo está basado en la cubrición continua en ovinos y capri-

nos. En vacuno hay un elevado número de añojos que se destina a cubrición natural tanto para uso propio como para préstamo a vecinos y amigos. Sólo una ganadería utiliza la inseminación artificial.

El informe de los siete profesores (Librado Carrasco, de la Universidad de Córdoba; y José Luis Fernández García, Antonio Gázquez, Joaquín Jiménez Fragoso, Juan Enrique Pérez Martín, Joaquín Rey Pérez y Pedro Luis Rodríguez Medina, de la Universidad de Extremadura, coordinados por la decana de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, Margarita Martínez Trancón) concluye que la mayor parte de los problemas están "asociados al manejo deficiente de los animales y a una inadecuada concepción de las instalaciones. Lo más adecuado sería una acción formativa de los ganaderos sobre el terreno".

La actividad civil de apoyo veterinario en colaboración con las fuerzas armadas destacadas en Líbano se viene realizando de manera voluntaria por parte de distintas Facultades (Córdoba, Extremadura, Valencia y Zaragoza) desde el año 2009. Los fondos económicos y los productos de uso en la ganadería, fundamentalmente medicamentos, son aportados por instituciones públicas, colegios profesionales y empresas del sector.

Francisco de Asís Muñoz, cum laude por su tesis sobre la "Transición de la Albeytería a la Veterinaria"

Francisco de Asís Muñoz Alcázar obtuvo la calificación de "sobresaliente cum laude" por su tesis doctoral titulada Transición de la Albeytería a la Veterinaria en la región castellano-manchega (análisis de los fondos documentales de la Escuela de Veterinaria de Madrid 1792-1893), que defendió el pasado 25 de febrero en el Salón de Grados de la Facultad de la Universidad Complutense de Madrid.

El trabajo, dirigido por el doctor Joaquín Sánchez de Lollano, rastrea cómo tras la creación de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid, en 1792, se van incorporando al ejercicio profesional los veterinarios egresados de la misma y paulatinamente se van sustituyendo a los precedentes albéytares. Con esta investigación se ha pretendido buscar, recopilar, ordenar y analizar cuantos datos permitieran conocer cómo se produjo ese cambio de modelo profesional, transición de la Albeytería a la Veterinaria en un contexto temporal y geográfico concreto: periodo 1792-1893 y en la actual región de Castilla-La Mancha.

En relación con los datos obtenidos de castellano-manchegos titulados veterinarios en la Escuela de Veterinaria de Madrid, y para cada uno de los periodos analizados, se aportan datos cuantitativos en cuanto a las condiciones de admisión, y datos cualitativos sobre su incorporación a destinos ocupados anteriormente por albéytares, a los que van reempla-



zando, aportando además gráficas muy descriptivas de la evolución de la matriculación en los cien cursos analizados.

El análisis de los diferentes planes de estudio ha permitido apreciar el paralelismo existente con la evolución general de la enseñanza y valorar el proceso de adaptación de la nueva Veterinaria, incorporando a sus estudios los avances de la Ciencia para satisfacer las

demandas que la sociedad española exigía de ella en cada momento.

Además, se ha abierto una interesante línea de investigación encaminada a la identificación de los albéytares y herradores que, según el Catastro de Ensenada, ejercían en las poblaciones de la actual Castilla-La Mancha, cuyos objetivos son conocer y determinar el grado de influencia que los censos ganaderos tuvieron en su asentamiento y la elaboración de un mapa de implantación de la antigua albeytería en la región a mediados del siglo XV.

De su trabajo se desprende con claridad que la Comunidad de Castilla-La Mancha es una buena cuna de ilustres veterinarios.

El tribunal estuvo presidido por la doctora Castaño Rosado y constituido por las doctoras María Dolores de San Andrés Larrea, de la Universidad Complutense de Madrid; Begoña Flores Ocejo, del IMIDRA de la Comunidad de Madrid; Milagros Benito Hernández, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU; y el doctor José Manuel Martínez Rodríguez, de la Universidad de León.

El nuevo doctor es miembro de la Asociación Castellano-Manchega de Historia de la Veterinaria y componente de la junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Ciudad Real y del Consejo Autonómico de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha.

DESDE SIEMPRE,
HACIENDO GRANDES
A PYMES Y AUTÓNOMOS.

Solicítanos

FINANCIACIÓN

y haz crecer tu proyecto.



PANAMA JACK Y BANCO POPULAR.
25 AÑOS JUNTOS.

ABRIL

- Ministerio de Presidencia (BOE de 05/04/2014 – Sección I)

Real Decreto 231/2014, de 4 de abril, por el que se modifican las cuantías de la tasa por inspecciones y controles veterinarios de productos de origen animal no destinados al consumo humano que se introduzcan en territorio nacional procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 07/04/2014 – Sección V)

Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de resolución por la que se revoca la autorización de comercialización de medicamentos veterinarios.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 07/04/2014 – Sección III)

Anuncio de formalización de contratos de: Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición. Objeto: Mantenimiento de los equipos de cromatografía, espectrometría de masas y otros de la firma Agilent Technologies situados en el Centro Nacional de Alimentación. Expediente: 2014/030014SR003.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 07/04/2014 – Sección V)

Anuncio de formalización de contratos de: Junta y Mesa de Contratación de los Servicios Comunes, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Mantenimiento, verificación y/o calibración de equipos para llevar a cabo diferentes ensayos, ubicados en el laboratorio Central de Veterinaria en Algete (Madrid) y en el Laboratorio Central de Sanidad Animal en Santa Fe (Granada). Expediente: VN 2014/075 G.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 07/04/2014 – Sección III)

Orden PRE/548/2014, de 28 de marzo, por la que se modifica la Orden PRE/917/2013, de 20 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a agrupaciones de productores para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación en los sectores vacuno, porcino, ovino, caprino, avícola y cunícola, y por la que se convocan las correspondientes al año 2013.

- Ministerio de Economía y Competitividad (BOE de 07/04/2014 – Sección II)

Orden ECC/541/2014, de 24 de marzo, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden ECC/2073/2013, de 24 de octubre, en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

- Administración Local (BOE de 08/04/2014 – Sección V)

Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se convoca procedimiento abierto para la asistencia

veterinaria a los caballos y perros de la Guardia Urbana de Barcelona, la adquisición de productos farmacéuticos y sanitarios, otras prestaciones y el servicio de herraje de los caballos durante dos años.

Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOE de 09/04/2014 – Sección I)

Ley 1/2014, de 21 de febrero, de perros de asistencia.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/04/2014 – Sección III)

Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establece y se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/04/2013 – Sección III)

Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establece y se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/04/2014 – Sección V)

Anuncio de formalización de contratos de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria. Objeto: Adquisición de diverso material inventariable para el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe y el Laboratorio Central de Veterinaria en Algete. 7 lotes. Expediente: 2013/000267.

- Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 12/04/2014 – Sección V)

Resolución de 8 de abril de 2014, de la Consellería del Medio Rural y del Mar, por la que se anuncia la contratación del suministro sucesivo por precios unitarios, mediante acuerdo marco con un único empresario por cada lote que se licita, de diverso material para el Laboratorio de sanidad y producción animal de Galicia y otros, por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con tramitación ordinaria y documental simplificada (expte.: 2/2014).

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 19/04/2014 – Sección III)

Resolución de 7 de abril de 2014, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se publica las cuantías de la tasa por inspecciones y controles veterinarios de productos de origen animal no destinados al consumo humano que se introduzcan en territorio nacional procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 24/04/2014 – Sección V)

Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la resolución por la que se revoca la autorización de comercialización de medicamentos veterinarios

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 28/04/2014 – Sección I)

Real Decreto 271/2014, de 11 de abril, por el que se

aprueba la Norma de Calidad para el yogur o yoghurt.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 28/04/2014 – Sección I)

Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con el arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias.

- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (BOE de 29/04/2014 – Sección I)

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura relativo al establecimiento de la oficina de esta Organización en España, hecho en Madrid el 4 de abril de 2013.

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (BOE de 29/04/2014 – Sección V)

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Castellana" (Depósito número 2714).

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (BOE de 29/04/2014 – Sección V)

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la entidad empresarial "Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne", en siglas ASOPROVAC (Depósito número 8364).

MAYO

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE de 06/05/2014 – Sección III)

Resolución de 23 de abril de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de nivel I, de las especialidades de caza menor con perro, caza San Huberto y perros de caza.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE 07/05/2014 – Sección III)

Resolución de 23 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2013, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 07/05/2014 – Sección III)

Orden AAA/749/2014, de 30 de abril, por la que convocan, para el año 2014, las subvenciones destinadas a agrupaciones de productores para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación en determinados sectores ganaderos.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 09/05/2014 – Sección III)

Orden AAA/749/2014, de 30 de abril, por la que convocan, para el año 2014, las subvenciones destinadas a agrupaciones de productores para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación en determinados sectores ganaderos.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 5 de abril al 9 de mayo de 2014, ambos inclusive.

MARZO

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 280/2014 de la Comisión, de 19 de marzo de 2014, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2014 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 533/2007
DO L 82 de 20/03/2014, p. 8/9

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 281/2014 de la Comisión, de 19 de marzo de 2014, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2014 en el marco del contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n.º 1385/2007
DO L 82 de 20/03/2014, p. 10/11

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 280/2014 de la Comisión, de 19 de marzo de 2014, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2014 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 533/2007
DO L 82 de 20/03/2014, p. 8/9

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 287/2014 de la Comisión, de 20 de marzo de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral y de los huevos
DO L 85 de 21/03/2014, p. 6/7

MARZO

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 341/2014 de la Comisión, de 1 de abril de 2014, por el que se establecen valores de importación a tanto alzado para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas
DO L 99 de 02/04/2014, p. 23/24

● Decisión de Ejecución de la Comisión, de 3 de abril de 2014, por la que se modifica la Decisión 2009/821/CE en lo relativo a las listas de puestos de inspección fronterizos y unidades veterinarias de Traces [notificada con el número C(2014) 2094] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 102 de 05/04/2014, p. 13/17

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2014 de la Comisión, de 8 de abril de 2014, que modifica y

corrige el Reglamento (CE) n.º 889/2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control.
DO L 106 de 09/04/2014, p. 7/14

● Reglamento (UE) n.º 362/2014 de la Comisión, de 9 de abril de 2014, que corrige la versión en lengua española del Reglamento (CE) n.º 1881/2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 107 de 10/04/2014, p. 56/56

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 395/2014 de la Comisión, de 16 de abril de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral y de los huevos
DO L 115 de 17/04/2014, p. 24/25

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 402/2014 de la Comisión, de 22 de abril de 2014, relativo a la expedición de certificados de importación y a la asignación de derechos de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días de abril de 2014 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007
DO L 119 de 23/04/2014, p. 59/61

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 399/2014 de la Comisión, de 22 de abril de 2014, relativo a la autorización de los preparados de *Lactobacillus brevis* DSM 23231, *Lactobacillus brevis* DSMZ 16680, *Lactobacillus plantarum* CECT 4528 y *Lactobacillus fermentum* NCIMB 30169 como aditivos en los piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 119 de 23/04/2014, p. 40/43

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 414/2014 de la Comisión, de 23 de abril de 2014, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios de importación de la Unión de carne de porcino fresca y congelada originaria de Ucrania
DO L 121 de 24/04/2014

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 418/2014 de la Comisión, de 24 de abril de 2014, que modifica, por lo que respecta a la sustancia ivermectina, el anexo del Reglamento (UE) n.º 37/2010, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios

de origen animal (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 124 de 25/04/2014, p. 19/21

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 424/2014 de la Comisión, de 22 de abril de 2014, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Prekmurska Šunka (IGP)]
DO L 125 de 26/04/2014, p. 51/52

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 428/2014 de la Comisión, de 25 de abril de 2014, por el que se aprueban medidas excepcionales de apoyo del mercado de la carne de porcino en Lituania y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 324/2014, por el que se aprueban medidas excepcionales de apoyo del mercado de la carne de porcino en Polonia
DO L 125 de 26/04/2014, p. 64/67

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 434/2014 de la Comisión, de 11 de abril de 2014, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Noisette de Cervione — Nuciola di Cervioni (IGP)]
DO L 126 de 29/04/2014, p. 51/52

MAYO

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 442/2014 de la Comisión, de 30 de abril de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1235/2008 en lo que atañe a las solicitudes de inclusión en la lista de terceros países reconocidos a fines de equivalencia en relación con la importación de productos ecológicos (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 130 de 01/05/2014, p. 39/40

● Lista de las autoridades competentes a tenor del artículo 11, apartado 2, de la Directiva 2009/39/CE, relativa a los productos alimenticios destinados a una alimentación especial (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO C 136 de 06/05/2014, p. 19/21

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que se añade a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2014 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Unión para productos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas
DO C 137 de 07/05/2014, p. 18/18

Actualidad Profesional

España e Italia destapan una red que vendía pescado congelado como fresco

Golpe al fraude alimentario

La Guardia Civil española y los Carabinieri italianos acaban de dismantelar esta red de fraude alimentario en una operación internacional, denominada Pulpo V, en la que se han confiscado 30 toneladas de pescado y 1.600 kilos de Whitech-2 después de seis meses de seguimiento en ambos países, según informa a el país en su edición digital. Eso quiere decir que al menos durante ese tiempo los clientes de los supermercados italianos que vendían ese pescado fueron engañados y, aún peor, compraron un producto peligroso para su salud. No porque contenga Witchech-2 (prohibido por ser una sustancia engañosa, no porque sea perjudicial), sino porque ha escapado a la cadena de controles oficiales de seguridad alimentaria. Una de las cadenas de supermercados que lo distribuyeron en Italia, Esselunga, ha anunciado que se personará como acusación contra la red.



La Operación Pulpo V es el último fruto de la creciente colaboración que existe entre los países de todo el mundo para luchar contra el fraude alimentario, una amenaza que no ha dejado de aumentar en los últimos años por la globalización del mercado alimentario. Cuantos más viajes y cambios de mano haga una mercancía, más fácil es que se produzca un

fraude, como demostró el año pasado el escándalo de la carne de caballo vendida como si fuera ternera, que afectó a una veintena de países europeos, entre ellos España. Pero el de la carne de caballo fue solo el caso más sonado de una larga lista menos conocida. "Muchos se sorprenderían si supieran la cantidad de alimentos y bebidas de consumo diario que se están falsificando, y el volumen de los decomisos pone de manifiesto que se trata de un grave problema mundial", declaró Michael Ellis, jefe de la Unidad contra el Tráfico de Productos Ilícitos y la Falsificación de Europol, al presentar el pasado febrero los resultados de Opson III, la última gran operación internacional: 1.200 toneladas de alimentos ilícitos o que no cumplieran las normas mínimas de calidad y casi medio millón de litros de bebidas falsificadas incautadas en 33 países.

A.M.A. gana 16,82 millones de euros en 2013 y aprueba la entrada en Ecuador

A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, única especializada en asegurar a este colectivo, obtuvo en 2013 un beneficio después de impuestos de 16,82 millones de euros. Si bien la cifra es un 13% menor que los 19,31 millones de euros de 2012, ejercicio excepcional y récord absoluto de la compañía, entre 2010 y 2013 la Mutua ha incrementado un 157,6% sus resultados después de impuestos.

El año pasado, la mutua alcanzó una rentabilidad (resultado de la cuenta técnica entre primas imputadas) del 16,72%, más de seis puntos porcentuales por encima de una media del sector del 10,6%. El patrimonio neto de A.M.A. creció un 15%, hasta 145,67 millones de euros al cierre de 2013, y el margen de solvencia fue de 162,14 millones de euros, un 445% superior al mínimo exigido.

La mutua ha celebrado esta mañana su Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas, que ha aprobado las cuentas del ejercicio con el 99,5% de los votos. Asimismo, los mutualistas han aprobado,



con el 99% de los votos, la constitución de sendas compañías de seguros de Vida y No Vida en Ecuador.

El doctor Diego Murillo, Presidente del Consejo de Administración de A.M.A., ha señalado que el interés de la mutua por Ecuador "responde a una estrategia muy bien definida, reúne todas las garantías y va a permitirnos instaurar nuestra marca y desarrollar nuestro modelo de negocio en el país y, desde esa base, en el resto de Latinoamérica".

En su intervención ante la Asamblea, el Presidente de A.M.A. destacó la buena evolución del ramo de Responsabilidad Civil para profesionales sanitarios, en el que la mutua es líder nacional absoluto, y donde obtuvo crecimientos del 0,5% en la facturación y del 2,6% en el número de pólizas individuales y colectivas. Valoró también el riguroso control de siniestralidad de la mutua, que un año más volvió a situarse por debajo del 70% del total de primas imputadas.

En un coto situado en la Red Natura 2000

Condena de ocho meses de cárcel y 27.000 euros de multa por maltrato animal y envenenamiento

Un gestor del coto de caza del municipio de Alfajarín (Zaragoza) ha sido condenado a ocho meses de prisión y al pago de una multa de 6.300 euros por el juzgado de lo penal N°3 de Zaragoza por la muerte a tiros de cuatro perros y el uso de cebos envenenados que acabaron con un milano real y un aguilucho lagunero, según informa El Mundo. En concepto de responsabilidad civil deberá pagar más de 20.600 euros por el daño ocasionado.

Los hechos se produjeron en el mes de mayo de 2012 cuando un ciudadano encontró el cadáver de un milano real, especie catalogada "en peligro de extinción", en el término municipal de Alfajarín (Zaragoza). El estudio forense, efectuado por personal del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca, dependiente del Gobierno de Aragón, evidenciaba la ingestión de un tóxico como causa de la muerte, circunstancia que se confirmó por el ulterior análisis.

Estos hechos motivaron que el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona), junto con su patrulla canina, inspeccionara un coto de caza del mismo municipio. A raíz de ello se encontró el cadáver de un aguilucho lagunero envenenado, incluido en el listado de especies protegidas en régimen de protección especial, los restos de 8 jabalíes y de 4 perros de un coto vecino que presentaban "disparos a bocajarro", restos de perdiz impregnados con un producto prohibido muy tóxico utilizados como cebo y otras artes prohibidas de caza. Por último, se localizaron e intervinieron en el interior de un cobertizo varios envases con sus-



tancias tóxicas encontradas en las aves muertas y que fueron utilizadas para el envenenamiento.

La muerte de los perros es un delito de maltrato animal y por ello ha sido condenado a ocho meses de prisión y deberá indemnizar al propietario de los animales con 8.540 euros más 2.100 euros por daño moral. Además, tanto el uso del veneno como la muerte de las especies protegidas son delitos contra la caza y la fauna, respectivamente, de manera que el gestor deberá pagar 6.000 euros de multa y una indemnización al Gobierno de Aragón de 9.972 euros.

Esta nueva sentencia contra el uso del veneno ha sido, en parte, gracias a expertos de la organización conservacionista SEO/BirdLife, y del Gobierno de Aragón que han conseguido comparecer como acusación en la causa judicial. De hecho ésta sería la décima sentencia por el uso ilegal contra el veneno que consiguiera el proyecto VENENO NO, centrado en la eliminación del uso de sustancias tóxicas, impulsado por esta organización

y cuyo presupuesto ronda los 1,6 millones de euros y que está financiado por la Comisión Europea (40%) y la Fundación Biodiversidad (26%).

Además de las condenas de prisión, las multas e indemnizaciones, el Gobierno de Aragón suspendió las actividades cinegéticas dentro del coto de caza. «Se le ha condenado la inhabilitación de la caza durante cuatro años y a la inhabilitación durante dos años de oficio, profesión o comercio relacionado con animales», declara David de la Bodega Zugasti, Coordinador del Proyecto LIFE + VENENO NO.

Las investigaciones que se derivaron concluyeron en que el gestor del coto utilizó sustancias altamente tóxicas, letales e ilegales dentro de la Unión Europea: Aldicarb y Carbofurano. «Dentro del cobertizo encontraron frascos de cristal que contenían las sustancias que encontramos en una de las aves muertas, Aldicarb y Carbofurano», explica el coordinador.

De hecho, los últimos estudios realizados por la organización conservacionista indican que ambas son las principales sustancias que se continúan utilizando para acabar con insectos o roedores. Sus efectos son letales porque tras la ingesta del cebo envenenado el organismo sufre convulsiones, fallos respiratorios e incluso la muerte. Su peligrosidad no solo permanece en el medio ambiente sino que también se traslada al ser humano. Por esta razón ambos productos se prohibieron en la Unión Europea. En el año 2003 fue el Aldicarb y en 2007 el Carbofurano.

Recomienda vender y adquirir los pescados preferentemente eviscerados

Salud del País Vasco detecta un alto porcentaje de anisakis en las anchoas

En las capturas de anchoa se ha detectado en un porcentaje muy importante de anisakis, según publica El Mundo. El anisakis es un parásito relativamente frecuente en los pescados frescos de consumo habitual.

La Dirección de Salud Pública del Departamento de Salud del País Vasco recomienda mantener una serie de precauciones para evitar posibles complicaciones. Por una parte, vender y adquirir los pescados preferentemente eviscerados y, en su defecto, eliminar las vísceras lo

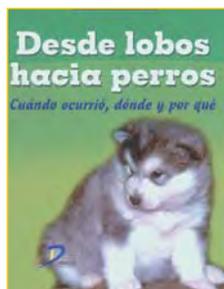
antes posible.

Por otra parte, preparar y consumir el pescado de forma que se alcance la temperatura de 60°C en el interior de la pieza o someterlo previamente a un proceso de congelación. El tratamiento a más de 60°C durante 10 minutos destruye el parásito y la congelación a -20 °C durante 24 horas lo inactiva.

Respecto a las opciones de preparación culinaria se recomienda para la preparación en el horno, a la brasa o a la plancha, abrir el pescado para garantizar que se

alcanza la temperatura de 60°C en el interior de la pieza. En ningún caso se debe consumir crudo o marinado.

Desde el Departamento de Salud del Gobierno vasco y desde los ayuntamientos con competencias en esta materia se va a continuar realizando una vigilancia permanente, tanto en los mercados de abastos como en los establecimientos de restauración colectiva, para verificar que se continúan tomando las medidas adecuadas y evitar así riesgos para las personas consumidoras.



© Díaz Santos

Páginas: 93

Tamaño: 21x15

ISBN: 9788499695013

PVP: 16 euros

Desde lobos hacia perros

Cuando ocurrió,
dónde y por qué

Jaume Camps

Los perros se originaron por la elección humana y descienden directamente del lobo, *Canis lupus*, exclusivamente de la variedad gris, que desde siempre coexistió en unos mismos hábitats con el homo sapiens. En su evolución no han intervenido otros cánidos y los cambios graduales de adaptación al medio por la selección natural de Darwin, son sustituidos, en la domesticación, por las necesidades humanas. Esta elección ha hecho que generación tras generación las diferencias entre ellos se hayan ido haciendo cada vez más grandes y más rápidas. El autor nos propone un apasionante viaje a través del tiempo en compañía de nuestro común amigo el perro.

E-mail: ediciones@editorialdesantos.com

www.editorialdiazsantos.com



© Editorial Kns ediciones

Páginas 138

Tamaño: 14,5 x 21

ISBN 978-84-940650-9-5

La displasia de cadera en perros. Una guía práctica

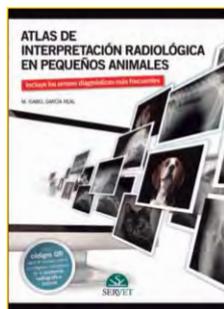
Kirsten Häusler y Barbara Friedrich

La displasia de cadera es en la actualidad una de las enfermedades ortopédicas caninas más frecuentes. Las autoras nos presentan respuestas a todas estas preguntas tan importantes a raíz de su experiencia práctica diaria y ofrecen ayuda concreta para saber cómo proporcionar a nuestro perro un tratamiento veterinario óptimo. En la parte práctica se nos presentan multitud de ideas y propuestas sobre qué ejercicios pueden reforzar la musculatura de nuestro perro para ayudarle a estabilizar la cadera a largo plazo y a recuperarse en el periodo de reposo postoperatorio.

PVP: 12 euros

Tel.: 981 51 92 81

www.knsediciones.com



© Servet

Páginas: 585

Tamaño: 22x28

ISBN: 9788494101434

PVP: 70 euros

Atlas de interpretación radiológica en pequeños animales

Isabel García Real

Esta obra está estructurada según las zonas anatómicas habituales en el diagnóstico por imagen radiológica: abdomen, cuello, tórax, extremidades, columna y cabeza, ofrece tanto las bases de interpretación como el diagnóstico de patologías, así como un capítulo especial con los errores diagnósticos más frecuentes. Sus más de 500 imágenes de alta resolución se acompañan del texto preciso para incrementar su valor descriptivo.

Se complementa con un material multimedia al cual se accederá por códigos QR dispuestos a lo largo del texto. De esta forma el lector podrá acceder a diferentes esquemas de anatomía radiográfica normal.

Tel.: 976 46 14 80

E-mail: pedidos@grupoasis.com

www.grupoasis.com



© Campofrio Food Group SA

Páginas: 178

ISBN 9788469596579

PVP: Gratuito

Normalización en alimentación hospitalaria y otros establecimientos de restauración social

Ángel Manuel Caracuel García

Ángel Manuel Caracuel García, Coordinador del Grupo de Trabajo de Normalización en Alimentación Hospitalaria de la Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética (SANCYD), ha escrito una obra de gran utilidad para profesionales de la alimentación, nutrición, la higiene y la inocuidad de los alimentos. Como para instituciones relacionadas con hospitales, geriátricos, comedores escolares y otros establecimientos de restauración social. Se tratan desde los sistemas de gestión de calidad, a herramientas de trabajo para certificación proveedores, las especificaciones sobre productos, o las fichas técnicas de platos.

Seguir este enlace para descargar el libro o pedirlo en papel:

www.campofrio.es/cs/wc/innovacion/i+d-news/detail-news.html?l=es_ES&q=1338224721536

o en

http://issuu.com/digitalpost/docs/libro_normalizaci_n_en_alimentaci_e=10182159/7318618

AGENDA DE ACTIVIDADES

JUNIO

IV CONFERENCIA ANUAL Vet+i **La sanidad animal: una realidad global** *Madrid, 4 de junio*

Organiza:

Vet+1

Lugar de Celebración:

Ayre Gran Hotel Colón

C/ Pez Volador, 1. 28007 Madrid

Información e inscripciones:

E-mail: secretaria@vetmasi.es

PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL

Madrid, hasta el 7 de junio

Organiza:

David Shohet Elías

Dotación:

4.500 euros (primer premio)

1.500 euros (segundo premio)

Información e inscripciones:

Isabel Andrés

Tel.: 91 431 70 00

C/ Goya, 47-4º-C. 28001 Madrid.

www.premioturinodrzumel.com

JORNADA SOBRE ENFERMEDADES ALÉRGICAS EN LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Madrid, 7 de junio

Organiza:

La Cátedra Extraordinaria Alergología Clínica Veterinaria de la Universidad Complutense

Plazas:

Hasta completar aforo

Inscripción:

40 euros (Colegiados Veterinarios)

Información e inscripciones:

E-mail: jmgonz@ucm.es

CURSO INTRODUCCIÓN AL SISTEMA APPCC

Barcelona, 10 de Junio

Organiza:

Asociación de Veterinarios Higienistas de Cataluña

Lugar de Celebración:

Avda. República Argentina nº21-25

Barcelona 08023

Inscripción:

55 euros

35 euros (Socios de AVHIC)

45 euros (Veterinarios colegiados y estudiantes)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 415 34 54

E-mail: avhic@avhic.com

www.avhic.com

PREMIO CORIS GRUART 2014

Zaragoza, hasta el 12 de junio a las 14:00

Organiza:

Faculta Veterinaria de Zaragoza

Dotación:

2 premios de 3.500 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 976 76 16 17

Fax: 976 76 16 12

E-mail: dirvetez@unizar.es

www.veterinaria.unizar.es

www.cta.unizar.es

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONTROL DE DIETAS ESPECIALES, PARA ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS

Sevilla, 12 de junio

Organiza:

AVEM (Asociación Española de Veterinarios Municipales) y AEPNAA (Asociación Española de Alérgicos a Alimentos y latex)

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

C/Tajo, 1. Sevilla

Información e inscripciones:

AVEM

Tel.: 652 04 42 53

E-mail: info@veterinariosmunicipales.com

www.veterinariosmunicipales.com

CONGRESS OF VETERINARY TECHNOLOGY

Alfaz del Pi (Alicante), del 12 al 14 de junio

Organiza:

Veterinaria & Empresa en colaboración con la SEAV (Sociedad Española de Artroscopia Veterinaria)

Lugar de Celebración:

Fundación Frax

Paseo de las estrellas, 3

Alfaz del Pi (Alicante)

Información e inscripciones:

Tel.: 662 12 44 27

Email: suscripciones@veterinariayempresa.com

www.veterinariayempresa.com

XXVI REUNIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA VETERINARIA

Zaragoza, 18 al 20 de junio

Organiza:

Anatomía Patológica de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Lugar de celebración:

Parainfo de la Universidad de Zaragoza

Información e inscripciones:

Tel.: 976 76 25 34

E-mail: lvillah@unizar.es

http://seapv2014.unizar.es/

EQUINE CLINICAL EXTERNSHIP FOR VETERINARY STUDENTS LYON 2014

Lyon, del 20 de junio al 10 de septiembre de 2014

Organiza:

Equine Departament of Lyon Veterinary School (France)

Información e inscripciones:

Tel: 478 87 25 13

Fax: 478 87 27 81

E-mail: catherine.barbet@vetagro-sup.fr

www.vetagro-sup.fr

XIX CONGRESO INTERNACIONAL ANEMBE DE MEDICINA BOVINA

Oviedo, del 25 al 27 de junio

Organiza:

ANEMBE

Lugar de Celebración:

Auditorio

Palacio de Congresos "Príncipe Felipe"

Inscripción: Sin confirmar

Información e inscripciones:

Tel.: 985 20 83 16

E-mail: anembe@anembe.com

www.anembe.com

MÁSTER EN PRIMATOLOGÍA

Girona, del 26 de junio al 6 de septiembre de 2014

Organiza:

UdG Formació

Fundació Universitat de Girona: Innovació i Formació

Lugar de Celebración:

Universidad de Girona y Fundación Mona

Inscripción:

3.550 euros (Matrícula financiada: 700 euros preinscripción + 3.135 euros a pagar en 11 cuotas a partir de 285 euros /mes)

Plazas:

25

Información e inscripciones:

E-mail: info.fundacioif@udg.edu

www.fundacioudg.org

PREMIO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN EN PORCINO

San Cugat del Valles (Barcelona), hasta el 18 de julio

Organiza:

Laboratorio Boehringer Ingelheim Salud Animal

Dotación:

Tres premios de 25.000 euros

Información e inscripciones:

93 404 51 00

93 404 55 80

Comunicacion.es@boehringer-ingelheim

www.europeanprrsresearchaward.com

JULIO

DIPLOMATURA DE POSTGRADO EN CIRUGÍA Y ANESTESIA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Guipúzcoa, del 4 al 6 de julio

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Guipúzcoa

Lugar de Celebración:

Zabaleta, 40

20002 Guipúzcoa

Información e inscripciones:

E-mail: guipuzcoa@colvet.es

www.colvema.org/WV_descargas/inscripbizkaia-22032014201435.doc

MONOGRAFÍA. DERMATOLOGÍA CANINA

Barcelona, 10 de julio

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Inscripción:

Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

www.covb.cat

XII EDICIÓN DE CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

De la dehesa a la mesa. El cerdo ibérico ¿Calidad o fraude?

Sevilla, del 14 al 16 de julio

Organiza:

Distrito Sanitario Aljarafe- Sevilla Norte
Servicio Andaluz de Salud

Lugar de Celebración:

Sede Oficial de la UPO en Carmona

Inscripción:

60 euros (se dispone de beca)

Plazas:

50 (por riguroso orden de inscripción)

Información e inscripciones:

www.upo.es/olavideencarmona/cursosdeverano

XXX PREMIO NACIONAL "Cayetano López y López"

"Aportación de los veterinarios en países en vías de desarrollo"

Burgos, hasta el 1 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos

Recepción de trabajos:

C/ Alfonso X el Sabio, 42 1º. 09005 Burgos

Dotación: 4.500 euros

Información e inscripciones:

C/ Alfonso X El Sabio, 42 1º

09005 Burgos

E-mail: burgos@colvet.es

www.colegioveteriosburgos.es

SEPTIEMBRE

MÁSTER EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

Murcia, de septiembre a junio

Organiza:

Universidad de Murcia

Facultad Veterinaria

Lugar de Celebración:

Avda. Teniente Flomesta, 5

30003 Murcia

Plazo de inscripción:

Del 18 de febrero al 2 de mayo

Información e inscripciones:

E-mail: diegorom@um.es

I CONGRESO VetDoc

Lugo, 5 y 6 de septiembre

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Docentes (Vet-Doc)

Lugar de Celebración:

Avda. Carballo Calero s/n

27002 Lugo

Información e inscripciones:

www.usc.es/es/congresos/vetdoc14

XIX CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Zaragoza, del 24 al 26 de septiembre

Organiza:

Grupo Especializado de la Sociedad Española de Microbiología

Información e inscripciones:

Tel.: 91 561 33 81

Fax: 91 561 32 09

www.semalimentos2014.unizar.es

CURSO DE DERMATOLOGÍA

Barcelona, 27 de septiembre

Organiza:

AVEPA

Información e inscripciones:

Tel.: 932 253 15 22

www.avepa.org

OCTUBRE

11ª EDICIÓN MASTER DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Madrid, de octubre 2014 a junio de 2015

Organiza: Colegio de Veterinarios de Madrid

Duración:

765 horas lectivas, de las cuales 455 corresponden a clases presenciales y sesiones monográficas, impartidas en jornadas de tarde, 260 horas impartidas en jornadas de tarde, 260 horas a la realización de visitas y prácticas en empresas y 50 horas a la elabora-

ción del trabajo fin de Máster.

Inscripción:

7150 euros (incluyendo el derecho a la asistencia a todos los módulos, sesiones monográficas, documentación, visitas y prácticas en empresas, dirección académica, docencia y tutorías, administración y coordinación académicas y gastos de titulación).

Información e inscripciones:

Departamento de formación del Colegio de Veterinarios de Madrid

Tel.: 91 411 20 33 (ext. 224)

E-mail: curso@colvema.net

www.masterdeseguridadalimentari.com

MÁSTER UNIVERSITARIO BIOLÓGIA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Murcia, del 1 de octubre de 2014 al 1 de septiembre de 2015

Organiza:

Universidad de Murcia. Facultad Veterinaria.

Inscripción:

Del 18 de febrero al 2 de mayo

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 39 05

E-mail: mint@um.es

E-mail: jgadea@um.es

www.ucm.es/web/veterinaria/contenido/estudios/mamiferos/bio-tecno-mamiferos

XXIV CONGRESO PANAMERICANO DE CIENCIAS VETERINARIAS

La Habana (Cuba), del 6 al 9 de octubre

Organiza:

Asociación del Consejo Científico Veterinario de Cuba

Lugar de Celebración:

Palacio de Convenciones de "La Habana".

Información e inscripciones:

E-mail: idania@palco.cu

www.eventospalco.com

MONOGRAFIA. DERMATOLOGIA FELINA

Barcelona, 9 de octubre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de Celebración:

Av. República Argentina, 25

Barcelona

Inscripción:

Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66

Fax: 93 212 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinario con algo de experiencia para trabajar en clínica de vacuno de Cantabria. Las personas interesadas enviar curriculum al e-mail: cicloestral@hotmail.com

Se busca veterinario/a, con experiencia en urgencias, consultas y pequeños intervenciones quirúrgicas para centro veterinario situado en el centro de Triana (Sevilla). Se ofrece contrato temporal, buen sueldo y posibilidad de seguir formándose gracias a los cursos que imparten nuestros patrocinadores. Trabajo en equipo. Se estudiarán todos los curriculums sin menospreciar aquellos sin experiencia laboral o profesional. Incorporación inmediata. Centro Veterinario "Las Salinas" E-mail: civlassalinas@gmail.com

Clínica veterinaria en Madrid capital busca veterinario con amplia experiencia y especialización. Se valorará haber trabajado en centros de referencia. Buena remuneración económica. Enviar CV al e-mail madridclinicaveterinaria@gmail.com

Se necesita auxiliar veterinario con experiencia en peluquería, Para ejercer las dos funciones en una clínica en Torrejón de Ardoz. Sueldo fijo y comisiones en peluquería. Tel.: 651 31 33 84

Buscamos veterinario especializado en dermatología para próxima apertura de clínica en Toledo. Interesados contactar a través del e-mail: belinis@bsn.com

Se precisa veterinario/a para Valladolid con al menos un año de experiencia para incorporación al equipo. Jornada completa. E-mail: neptuno@centroveterinarianeptuno.es

Se necesita veterinario con experiencia demostrable en consulta, hospitalización, clínica y cirugía. Buen trato público y dotes comerciales. Se ofrece contrato a jornada completa. E-mail: conilclinica@outlook.com

Busco socio veterinario/a con conocimientos en cirugía de tejidos blandos de pequeños animales para abrir clínica veterinaria en Madrid. Soy una veterinaria con amplia experiencia en medicina. Póngase en contacto a través del

e-mail: veterinariamadrid@yahoo.es

Demanda de empleo

Auxiliar veterinario de 23 años residente en Lleida busca trabajo en Madrid por traslado. Las personas interesadas pueden contactar a través del teléfono: 634 92 13 19 o del e-mail: mariadolores.cs91@gmail.com

Busco trabajo en Madrid o, alrededores, dispongo de titulación como Auxiliar Técnico Veterinario y Auxiliar Clínico Veterinario, he realizado prácticas en varios hospitales veterinarios. Soy puntual, constante, trabajadora, con mucho afán de superación y ganas de aprender. Dispongo de carnet de conducir tipo B e incorporación inmediata. E-mail: protectoraburgos@hotmail.es

Tengo el título de ATV y adiestrador canino, experiencia en clínica, quirófano y atención al público. Manejo la lengua inglesa tras vivir en varios países sajones. Deseo seguir aprendiendo y tengo ganas de trabajar. Busco trabajo en Madrid o cualquier otro punto de España. Tel.: 660 54 18 95. E-mail: santyalgarra@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Murcia busca empleo. He estudiado un Máster en Diagnóstico, realizado diversas prácticas en clínica y hospital y he trabajado como veterinaria en clínica. Tengo disponibilidad geográfica, aunque preferencia por Murcia, Alicante o Madrid. Soy una persona responsable, dedicada y de excelente trato con el cliente. Tengo muchas ganas de trabajar, de continuar con mi formación y sobre todo, crecer como profesional. Las personas interesadas pueden contactar en el Tel.: 666 32 51 15. E-mail: vero_ms85@hotmail.com

Licenciado en Veterinaria y Máster en Comunicación Social y Salud por la UCM. Se ofrece como responsable/técnico de calidad y seguridad alimentaria para las empresas del sector Agro Radicadas en la Comunidad de Madrid. Amplia experiencia en esquemas de certificación, formación y auditoría interna. APPCC, ISO 9001:2008, ISO 22000:2005, IFS V.6, BRC V.6, GLOBALGAP,

etc. Posibilidad de colaboraciones externas de forma puntual y asesoría, gestión/tramitación NRGSA, visitas de inspección. Interesados contactar a través del e-mail: albertogomez_vet@hotmail.com o del tel.: 650 654 532

Titulado en Veterinaria busca trabajo. Estancias realizadas en varias clínicas veterinarias de pequeños animales, actualmente colaborando con protectora de animales en campañas de vacunación, desparasitación... Muchas ganas de trabajar y seguir formándome. Persona responsable, muy buena adaptación y facilidad para trabajar en grupo. Experiencia profesional en otros campos de atención al público. Tel.: 665 38 31 15 E-mail: mjmc.vet@gmail.com

Licenciada por la Universidad de Córdoba en 2012, con máster en animales exóticos y más de un año de experiencia en clínica de pequeños animales. Buen trato con el cliente y ganas de seguir formándome. Se puede contactar a través del tel: 620 39 28 13 o del e-mail: centemilla@hotmail.com

Peluquero canino y ATV, con diez años de experiencia en cinco clínicas, busca clínica para trabajar en Madrid. Soy autónomo con material propio y vehículo. Tel.: 616 02 00 18

Busco empleo y prácticas como auxiliar de veterinaria. Tengo experiencia en área de consulta, rayos x, quirófano y muchas otras áreas relacionadas con las clínicas veterinarias. Soy una persona responsable, trabajadora y con deseos de seguir desarrollando mis conocimientos. Tel.: 659 04 26 54. E-mail: clopter001@hotmail.com

Veterinaria con 4 años de experiencia en medicina interna de pequeños animales, urgencias, ecografía y algo de cirugía de tejidos blandos. Busca empleo en clínica para trabajar y continuar con su formación. Interesados contactar a través del tel.: 654 97 66 39 o del e-mail: ruthraperogarcia@gmail.com

Veterinaria mayor de 30 años busca su primer empleo en clínica de pequeños animales. Disponibilidad geográfica e incorporación inmediata. Contactar a través de e-mail: bgtvet@hotmail.com

Compra - Venta

Vendo lote reveladora rayos x por cambio a sistema digital. El tanque reveladora manual por 200 euros, la lámpara inactiva por 50 euros, porta-colgadores de pared por 30 euros, colgadores radiografías (6X) tamaños diferentes por 60 euros, películas rayos x (diversos tamaños) por 50 euros, chasis de varios tamaños con pantalla de tierras raras (7x) por 300 euros. El precio total es de 690 euros. Contactar a través del tel.: 96 688 01 57 o del e-mail: info@vetaltea.com

Se vende reveladora automática de radiografías Agfa curiz 60 en perfecto estado por 600 euros. Regalo de dos chasis y resistencia de repuesto. Contactar a través del teléfono: 616 75 72 25.

Traspaso clínica veterinaria de 100 m2 en Barcelona. Completamente equipada, funcionando y en una zona inmejorable por 40.000 euros. Facilidad de pago. Interesados llamar al teléfono: 93 540 89 12

Se vende autoclave Euroklav 23V-S del año 2006 con capacidad para 1kg de textiles y 4 kg en instrumental. Precio 500 euros. Interesados contactar a través del correo electrónico e-mail: sergiomoya5@yahoo.es

Se vende clínica veterinaria funcionando hace más de 20 años en Fuenlabrada (Madrid). Incluye local de 60 m2 distribuidos en sala de espera y tienda, recepción, peluquería, consulta, sala de sueros, quirófano, rayos x y laboratorio. Facilidades de pago. Tel.: 644 13 65 18

Se traspasa o se vende consulta veterinaria, tienda y peluquería a pleno rendimiento con amplia cartera de clientes. E-mail: mundomascotas3@gmail.com

Se vende o traspasa clínica veterinaria en Madrid (zona norte) por no poder atenderla, funcionando. Incluye local de 90 m2 distribuidos en dos plantas con recepción, sala de espera, tienda, peluquería, consulta, quirófano, rayos x y laboratorio con todos los aparatos modernos, Negociable, pero abstenerse curiosos. Preferiblemente contactar a través de e-mail: luis.gonzalez.serpa1@gmail.com

A CORUÑA

Xose Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cerdido, s/n. Ed. Luguirs Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Dulzaina, 10
01006 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJÓZ

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 935 81 14 13
e-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baéz
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cádiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarios@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69
14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@gm.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Fernando Luis Díaz Martín
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajaracolvet@gmail.com
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinaria.lugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvetma.org
Web: www.colvetma.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Paseo Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: fv@ulpgc.es
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o 1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinnet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colvet.org

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victoria Lobo Camero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.
Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1, 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACANVEPA
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo, 39009 - Santander, Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

ACNV
Alcalá 155, 2.º - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVEACH
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, b) - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVLVAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11 - 1.º C 47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - Valladolid@colvet.es

ACyLVET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2 40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1.º 5.º, 08005 Barcelona. T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLEON
Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASEMUCE
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Culinicos de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel. 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8, 28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA
C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3.º B 47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aeca.es

AESHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1.º of. 6 50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA
Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupunctores
Advocat Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga. Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevediv@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevediv/index.cfm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41, 8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotografía Pepe Gracia, bajo s/n 24005-LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR
Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C 24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es ; www.amurvac.com

AMVAC
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@ine-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC
Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Ovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI
Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU
Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA
Río Cea, 8 - chalet 5, 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armaná N.º 17, 1.º D 27001-Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.avapa@teleline.es

AVAT
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA
Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C 47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Bld I-7, bajo 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres. Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 - Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC
Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegabe.com
www.avegabe.com

AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48 08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 - Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28 10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25, 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC
Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya. Castañer, 12, 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensí, 12, Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvcs.es
www.avvcs.es

AVVSA
Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9 11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603, 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC
Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo, 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootenéticos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9 28040 Madrid
E-mail: secre@inia.es
www.inia.es

IRTA
Pg. De Gràcia 44, 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
Apdo. correos 3161, 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4, 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
www.secal.es

SECBA
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19, 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanex@vet.ucm.es

SEHV
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo 33203 Gijón. Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE
Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel" 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30, 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@supportserveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitecnica y Caprinotecnica
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es
www.seocs.es

SEOVE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologia@veterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17, 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4 06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1.º, dcho; 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534, 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28 10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC
Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25 08006 Barcelona.
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA
Unión de Profesionales Veterinarios de Piazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5 18014 Granada

VAPAV
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha 28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha 28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.
Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Floridaablanca, 66-72, local 5 08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 19 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: http://www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n 28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales 14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3vnet@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n Campus Universitario 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Arucas 35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17, 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n 28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo 30100 Murcia
Teléfono: 888 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO
Campus universitario 27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facuvt.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetex@unizar.es
Web: http://vzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n 46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.edu.es
Web: www.uuch.edu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:
Teléfono: 91 579 44 06
e-mail: contenidos@sprintfinal.com



SERVICIOS A COLEGIADOS

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.